Montevideo—Sábado 30 de Mayo de 1891

EDICION DE LA TARDE

Año XII de esta edicion—Núm. 3.164

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro posta ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	[illegible]
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.10 mensuales para la República Argentina; $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.a, successeurs, rue de Provence número 84.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Mayo 30—El mercado de importacion mantiénese completamente paralizado. Varios respetables comerciantes reuniéronse ayer con objeto de acordar las medidas que convendria adoptar en vista de la depreciacion continua del papel y conferenciar con el Presidente de la República con el fin de pedirle la suspension de pagos en oro por seis meses, la supresion de la cotizacion del metálico por algunos dias, con objeto de calmar la alarma que cundió en el mercado. Ninguna resolucion fué adoptada y probablemente volverá á reunirse hoy.

—El comercio en general manifestóse verdaderamente indignado contra el Parlamento, no esperándose ahora nada bueno de su parte.

—Parece que en la sesion del Senado de hoy, el doctor Alem pedirá explicaciones al Ejecutivo sobre el telegrama enviado por el Presidente Pellegrini al obispo de Córboba.

—Los delegados del partido nacional celebraron anoche una reunion preparatoria. Asistieron 67 convencionales y eligieron presidente provisorio á Benjamin Zorrilla, secretarios á Samuel Dónovan y Gregorio Uriarte. Es ahora creencia general que los candidatos á la presidencia y vice-presidencia de la República que la convencion adoptará hoy serán Mitre y Roca y sábese que á pesar de la resistencia de Roca de adoptar su candidatura, nombraráse una comision de delegados de las diferentes provincias, encargada de expresarle el propósito de la Asamblea para designarlo.

—El Senado provincial reunido ayer en sesion secreta, prestó acuerdo al Ejecutivo para nombrar directores del Banco de la Provincia en La Plata: Samuel Rosetti, Ramon Santamarina, Antonio Gil, Aurelio Bosch, Jacinto Araus, José Butteler, Guillermo Walher, Eduardo Grandona, Zenon Videla Dorna, José Bianchi, Luis Saavedra, Juan Ezeiza, Pedro Roceti, José Gomez y Tomás Torres Aguero.

—Asegúrase que los directores del Banco de la Provincia en la capital no serán nombrados hasta tanto no resuelva el Congreso Nacional la cuestion bancaria.

—Siguen activamente los trabajos de reorganizacion de la Asociacion de la prensa.

—Diarios de Buenos Aires publican:

Valparaiso, 29—Quedó pendiente ayer en la Cámara de Senadores el proyecto sobre la emision bancaria, siendo sostenido por Adolfo Ibañez, por el Mi- [illegible]

[illegible] ...timos á una porcion de paisanos pobretones, afiliados al partido de la libertad, que con su pañuelito rojo, iban á rendir homenaje á su jefe y correligionario.

Muy buenos centenares de pesos le ha costado ciertamente al general Callorda su estadía entre nosotros. En donde quiera que llegaba la comitiva, todos comian ó chupaban y siempre el Ministro era el pagano. En cambio recibia adulaciones y sonrisas cariñosas de sus satélites.

—Al empresario Amurrio que tuvo la feliz idea (para sus interes) de dedicarle la funcion del domingo, le fué premiada tal galanteria con cien patacones en relucientes libras esterlinas de esas que tienen premio!"

Heridos—Entraron al Hospital de Caridad: Luciano de Cufré, frances, carnicero, con herida punzante, simple, del muslo derecho.

Agustin Mallo, español, changador, con herida contusa del ojo izquierdo.

Monseñor Isasa—Mañana en la Catedral, será consagrado obispo adjunto Monseñor Isasa por nuestro diocesano Monseñor Soler, teniendo por asistentes á Monseñor Santiago Estrázulas y Lamas, Proto notario apostólico, y al señor canónigo doctor don Antonio Espinosa, provisor y vicario general de la diócesis de Buenos Aires.

Avanti!—Hoy ó mañana cruzará la locomotora el caudaloso arroyo Tres Cruces, en el trayecto de San Fructuoso á Rivera.

Aquel paraje es bellísimo y muy poblado. Le forman marco extensas sierras y frondosos bosques.

Certámen—Programa del certámen dramático-musical que tendrá lugar mañana en el Colegio Pio de Villa Colon:

1.° *Himno Oriental*. 2.° *Rigoletto* de Verdi, fantasía para piano del maestro Ferd. Beyer. 3.° Primer acto del drama. 4.° *Tramway*, galop para piano por don Cárlos Belliure. 5.° Segundo acto del drama. 6.° *So anch'io la virtú magica*, cavatina de *Don Pascuale* del maestro Donizeti por don Ricardo Yanicelli. 7.° Tercer acto del drama 8.° *Giorni felice*, polka á cuatro manos del maestro Capitani, por don Ciriaco Mazzoni y don Cárlos Belliure. 9.° *Chi mai sará*, coro de la ópera *Belisario* del maestro Donizetti.

Semillas de ñandubay—Don Federico Gonzalez, residente en Paysandú, acaba de recibir de Concordia tres pipas cuyo contenido son semillas de ñandubay.

Trátase de propagar el cultivo de ese árbol cuya férrea madera, resistente como ninguna otra á la humedad y al tiempo, es con razon preferida para cercar campos.

Club Católico—Ayer quedó constituida la Comision que ha de cooperar en la organizacion de la velada á celebrarse en el Club Católico.

Presidenta—Señora doña Amelia R. de Schiaffino.
Vice-presidenta—Señora Legrand de Behrens.
Secretaria—Señora Lasserre de Legrand.
Vocales—Señoras G. de Wonner, Justina A. de Escardó, Matilde S. H. Bauzá y señorita Antonia Garzon.

El tiempo—Noticias recibidas hoy á las 8 a. m. por la oficina central del Telégrafo Oriental:

Buen tiempo en Buenos Aires.

Nublado en San Ramon, Migues, Treinta y Tres, Tacuary, Rocha, Tala, Santa Rosa, Minas, Castillos, Tapes, Nico Perez, Gutierrez, Zapican, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Libertad, La Paz, San Juan, Pavon, Riachuelo y Martin Chico.

Lloviznando en Corrales.

Lloviendo en San Cárlos, Maldonado y Santa Victoria.

Centro Vascongado—El domingo 31, partido de pelota á guante, á 70 tantos, en el que tomarán parte los pelotaris Paysandú y Juancito contra Basilio y el Chiche.—A sacar del número 8.—A las 2 p. m.

Era chilena—Fueron sepultados ayer tarde los restos mortales de Sor Cármen Ciarisa Cavada, de la [illegible]

[illegible] ...do la derogacion de la ley [illegible] en la parte que se refiere á los almaceneros menudeantes, relativa al impuesto sobre el guindado, duraznillo, etc., etc.

Fiesta religiosa—Mañana se verificará en la iglesia de la Caridad una fiesta religiosa.

La Jefatura ha ordenado que concurran vestidos de gala 80 hombres de las distintas comisarias.

Tambien concurrirán el jefe político, inspector de policias y comisario de la 2.a y 4.a secciones.

Autopsia—La Jefatura habia ordenado que hoy á las 11 de la mañana, en el Cementerio Central, el doctor Tagle, médico forense, practicara la autopsia al cadáver de la mujer Maria del Pino, asesinada anoche por su amante el estivador Thompson.

Maria tenia 25 años de edad. Sus parientes residen en Mercedes.

Segun los datos policiales, despues de haber disparado Thompson los tiros que dieron muerte á Maria, golpeó el cadáver con el revólver, que quedó sucio de sangre y masa encefálica.

Pelea—Fueron remitidos esta mañana á la Jefatura de la Union los individuos Luciano Cufré y Jesús Guerra, peones del depósito general de basuras del Buceo, [illegible]

[illegible] ...seamiento de las ciudades, la difusion de la instruccion y cultura popular, señales son que acreditan un sólido y duradero progreso en el pueblo mexicano y á la vez que patentizan el acierto y patriotismo de sus gobernantes.

Ni una sola nube empaña hoy el cielo político, administrativo y financiero de México: antes bien la atmósfera se aclara mas de dia en dia, y el sol de su bienandanza se abrillanta con el transcurso del tiempo. En la masa del pueblo, que un tiempo hubo de creerse aquejado de turbulencia crónica, hase verificado una transformacion radical, y han pasado, esperamos que para no reproducirse, los períodos de las asonadas, de las civiles contiendas, del descontento. Con el aumento de la riqueza pública acreciéntase la prosperidad individual del ciudadano, y éste no piensa hoy en otra cosa sino en dedicar su actividad á las honradas labores de la produccion.

La seguridad individual en campos y ciudades es absoluta, el órden tiende su benéfico manto por toda la extension de la república, y á su amparo el agricultor conságrase á más amplias y fructíferas faenas, el minero encuentra vasto campo á sus esfuerzos con el desarrollo de las artes metalúrgicas, el indus- [illegible]

[illegible]

Si se recuerda que la langosta suele causar grandes pérdidas en nuestros campos se comprenderá el interés que tiene este descubrimiento para el Plata. Tanto mas, cuanto que no se trata de una fantasia científica, sino de hechos prácticos, porque conocedores de los estudios de Brogniart, dos rusos de Odessa, han montado allí un pequeño laboratorio para la cria y desarrollo del hongo entomophthereo y con él han conseguido destruir en grandes cantidades la plaga de coleópteros del género *cleonus*, que tenia agotados los campos de remolacha.

Excursiones por Suiza—Zurich—El lago de Zurich—Glaris—Zurich, 25 de Abril de 1891.—Un brillante sol de estio ha brillado sobre Zurich durante estos últimos dias.

Su lago azul conserva la misma sonrisa que el primer dia de su creacion. Desde lejos, las montañas, coronadas de nieves perpetuas, parecen saludar á la metrópoli de Suiza, y el magífico paisaje que se desarrolla en torno no cansa jamás la vista del viajero, que exclama por centésima vez, lo mismo que la primera:

—No hay en el mundo mas que un Zurich; no hay mas que una Suiza.

Durante una hermosa mañana, ¿cómo resistir al atractivo del lindísimo lago?

La mejor manera de admirarlo en todos sus detalles consiste en alquilar un vaporcito y cruzar las aguas en todos sentidos, á merced del azar, sin ser esclavo de los itinerarios, de las horas de partida y llegada á que hay que someterse cuando se navega con arreglo al plan de una compañía.

No está demas, que hablamos de esto, llamar particularmente la atencion del viajero sobre la creacion en Zurich de la Sociedad de los barcos *Mouches*.

Elegantes embarcaciones de vapor pónense á disposicion de los excursionistas. Pueden contener de 30 á 40 viajeros, respondiendo de este modo á las demandas de Sociedades de toda especie, fuera del servicio ordinario establecido entre el muelle de Limmat y los barrios de Enge y de Riesbach y los sitios de recreo de Goldbach y de Wollisfofen.

Nada puede envidiar Zurich al Egipto, donde los viajeros navegan por el Nilo en su *dahabich*, ni á Ginebra, donde las embarcaciones de recreo son tan numerosas como los *breacks* particulares.

Zurich tiene tambien dos *yachts* de vapor, donde cada excursionista puede enarbolar su pabellon. Tomamos, por ejemplo, uno de estos elegantes barcos; al subir por el lago vemos extenderse ante nosotros sobre las dos orillas, resplandecientes de luz, 21 aldeas, situadas en diversas posiciones, ya rodeadas de vergeles, ya reflejándose en las aguas azules, aquí en el fondo de los valles, allá coronando encantadoras colinas.

Las viñas se extienden sobre las dos márgenes hasta perderse de vista, y lindísimas propiedades particulares forman en cierto modo una guirnalda tan lujosa como alegre.

Los Alpes de Glaris, en la parte superior del lago, le dan un carácter de imponente grandeza.

Vistos desde Zurich son como el fondo de un alegre paisaje; desde el fondo del lago se yerguen con magestad extraordinaria como una magnífica decoracion con sus cimas, sus picos y sus puntos de roca, en actitudes diversas, que se recortan sobre el cielo de un azul purísimo.

A sus piés los valles serpean y parecen minar por sus bases á estos colosos gigantescos.

Las últimas etapas de esta navegacion son el antiguo Rapperswyl y la encantadora Ufenan, la perla del lago de Zurich.

Ufenan es una isla que respira la paz y la tranquilidad, y á la que las olas, al enlazarla, parecen tenerla al abrigo de las vicisitudes terrestres.

Hállanse allí recuerdos de pasadas edades, de los claustros de la Edad Media, tratando ahora en vano de despertar la campana de la vieja iglesia á aquellos caballeros feudales de tiempos de atras, y al humanista Ulrico de Hutten, que ha ido á encontrar el reposo, despues de una vida agitada, sobre este tranquilo rincon de la tierra.

El castillo de Rappertwyl, cuya casa mira hácia la isla, es como la imágen de la antigua caballeria.

Hemos llegado al puerto de esta villa, tan llena de históricos recuerdos. Dejamos con pena el vaporcito que nos ha traido hasta aquí y lo enviamos á Zurich para tomar el camino de hierro que debe conducirnos al pais de Glaris.

Por espacio de algun tiempo pasamos á lo largo de las orilas del lago superior (Obersee), donde se retratan los espléndidos bosques de los Alpes de Schwyz; despues llegamos á la llanura del Gosterland, que separa la parte superior del lago de Zurich, de Wallensee.

Es una de las comarcas más fértiles de esta region, gracias al canal de Linth, que ha hecho cultivables los terrenos pantanosos antes é inaccesibles.

A ambos lados del valle, las montañas parecen agrandarse, crecer en magestad, y pronto vemos levantarse ante nosotros el Glärnisch, con sus tres picos y sus nieves perpetuas.

En Wesen, el valle se bifurca; á la izquierda aparece el romántico Wallensee; á la derecha empieza el pais de Glaris, con su panorama de cadenas de montañas.

Pero este nuevo aspecto de nuestro viaje merece carta aparte.—*El Corresponsal.*

Cuadros modernos—Los marqueses de Santurce (Murrieta de apellido), tan conocidos en la buena sociedad de Madrid, han vendido su magnífica coleccion de cuadros modernos en pública subasta, en Lóndres.

La venta ha producido una gruesa cantidad, porque la mayoria de los cuadros han alcanzado precios que oscilaban entre mil y dos mil duros. Habia obras de Fortuny, Raimundo Madrazo, Alma Tadema, Constable, Reusseau, Bougereau, Rosa Bonheur, Jules Baeto, Gérome, etc. Poño de pintores españoles, como se vé.

Los precios mas altos fueron para tres cuadros de Alma Tadema, el famoso artista inglés, pintor de la vida romana, por los cuales dieron cerca de 40,000 duros. Despues de ellos, el lienzo que se vendió mas caro fué el *Guardia moro*, de Fortuny, vendido á un mercader de cuadros de Lóndres, por 157,500 reales.

En todas partes...—En el Reichsrath de Viena, la animosidad entre antisemistas y judíos ha dado lugar á una escena escandalosa.

El diputado israelita Bloch, insultado por el antisemita Schneider, protestó en términos muy agresivos diciendo que éste, en lugar de hallarse en la cámara, debia estar en presidio. El señor Schneider replicó que no hacia caso de esta injuria por venir de un judío. El presidente se vió obligado á llamar al órden á ambos oradores.

La sesion en que ocurrió este ruidoso incidente fué toda ella ruidosa. Los periodistas se quejaron al presidente del Reichsrath de los insultos que les habia dirigido el fogoso antisemita Schneider. Y en los pasillos de la cámara hubo una disputa entre dos diputados, uno del partido de los viejos tchecos y otro que figura entre los jóvenes tchecos, á consecuencia del cual altercado hay pendiente un desafío.

Defensas de Nueva York—La Legislatura de Albany ha acordado reforzar la entrada Este de la bahia de Nueva York, guardada hasta ahora solo por dos fuertes, con tres baterias mas, que se instalarán en los puntos mas convenientes y estratégicos, y que podrán lanzar proyectiles sobre los buques invasores que se hallen comprendidos dentro de un radio de seis millas. Cada bateria constará de diez y seis cañones, de 12 pulgadas, y capaces de arrojar balas de 600 á 800 libras á una distancia de seis millas.

Además, por el departamento de la Guerra se están dando los pasos necesarios á fin de adquirir mayores extensiones de terreno en los alrededores de Nueva York, para defender mejor sus costas.

A este fin, y comprendiendo el Secretario de la Guerra, Mr. Proctor, que seria imposible comprar todas las propiedades que para este objeto son indispensables, á causa del excesivo número de dueños que dichas propiedades representan, ha nombrado peritos competentes para que valoricen los citados terrenos bajo una base equitativa.

El combate del Callao—(De *La Epoca* de Madrid, del 4 del corriente)—Con motivo de haber sido anteayer la fecha en que se conmemora la batalla naval del Callao, página épica que escribió con gloriosa sangre la invicta marina española, nuestro colega *El Heraldo de Madrid* publica un interesante artículo.

De él entresacamos los siguientes párrafos:

"Pezuela mandaba la *Berenguela*, que salió de la pelea con un boquete de 13 piés y medio de largo por 3 y medio de alto.

Lo tenia en un costado, y caminaba de un lado, terriblemente inclinada, como un hombre que hubiera perdido una pierna y no tuviese muletas. Cuando despues del combate, nuestros barcos desfilaron delante de la capitana, la *Berenguela* llegó con su gloriosa herida, pero marchando con dificultad.

El comandante de un buque inglés, que habia sido testigo de la accion y que presenciaba el desfile, se sintió conmovido al ver á la *Berenguela*, y sin poderse contener gritó:

—¡Animo, comandante! ¡Allá van mis botes!

—¡No los necesito!—contestó rudamente Pezuela, haciendo un gesto enérgico, y siguió marchando sin ayuda de nadie.

No se puede luchar ni con mas heroismo ni con mas desgracia que lucharon nuestros marinos en aquel dia memorable.

A los veinte minutos de comenzar el fuego, la *Resolucion* estaba varada, la *Villa de Madrid* fuera de combate, la *Berenguela* con el boquete referido, la *Blanca* pidiendo municiones, la *Almansa* enarbolando la señal que decia "¡Fuego á bordo!" y el general que mandaba el combate, el inolvidable Mendez Nuñez, herido.

Pues en esta situacion se luchó todo el día y se apagaron los fuegos de la plaza.

Lo que pasó á bordo de la *Almansa* fué heróico.

La mandaba Barcáiztegui y cuando estalló el fuego le consultaron:

—¿Anegamos la Santa Bárbara?

Era la solucion indicada la mas conveniente para conjurar el conflicto.

Barcaiztegui estaba sobre el puente.

—Hoy no es dia de mojar la pólvora—contestó sencillamente.

Gabriel Pita da Veiga, que hoy está de comandante general en Filipinas, era el segundo de á bordo y tenia en la mano el grifo, dispuesto á lanzar el agua sobre la *Santa Bárbara*.

En cuanto oyó la voz de Barcaiztegui, dejó el grifo.

—Tiene razon el comandante—exclamó.

Y lentamente subió las escaleras del puente, esperando volar de un momento á otro.

El fuego de la *Almansa* pudo ser sofocado.

A las escenas trágicas se unieron las escenas conmovedoras.

La noche antes de la accion, despues de una sentida plática del sacerdote de uno de los barcos, se despidieron los tripulantes gritando:

—¡Adios, amigos!
—¡Adios, hermanos!
—¡Hasta mañana!
—¡Viva España!
—¡Viva!

Este grito continuó resonando en medio de la noche.

Los que iban á morir saludaban á su patria.

Los duelos con pan...—Un despacho de San Francisco anuncia la muerte de Mr. Wateman, antiguo gobernador de California. El difunto ha dejado, segun se dice, una fortuna de ocho millones de pesos en acciones de minas y de ferrocarriles de California Meridional.

En beneficio de los cementerios—Nos escriben de Lóndres, con fecha 4 del corriente:

El trancazo, grippe ó influenza hace en la actualidad estragos verdaderamente horribles en Inglaterra. El telégrafo ha indicado algo sobre lo que ocurre en Sheffield, donde la mortalidad ha subido al 57 por 1,000.

Pero ya se ha corrido á otras ciudades no menos importantes como Canterbury, York, Leeds, Chésterfield, Derby y otras.

Ha habido que cerrar las fábricas en casi toda la region, y las imprentas, las casas de comercio y las escuelas están casi vacias. Entre las víctimas de la epidemia figura el arzobispo de York.

—Dice un periódico de Nueva-York, del 16 de Abril:

La grippe continúa ejerciendo sus estragos y segando vidas, y en vez de disminuir, como se habia creido sucederia fundándose especialmente en las opiniones de los peritos, va tomando un incremento alarmante.

El sábado se registraron 174 defunciones, lo que significaba un ligero aumento sobre las acaecidas el viernes, causadas veinte y dos de ellas por la epidemia de que nos ocupamos, que es el mayor número que ha ocurrido en esta ciudad desde que la afeccion se declaró.

En la semana que acaba de transcurrir, el número de muertos se ha elevado á 1,216, de ellas 108 debidas á la grippe, mientras que en la semana anterior hubo 116 defunciones menos y sólo 40 de la epidemia.

Las siguientes cifras demuestran el número de muertes que han resultado de afecciones del aparato respiratorio.

CAUSAS	Semana última	Semana anterior
Pulmonía	299	224
Tisis	118	137
Bronquitis	83	60
Gripe y otras causas	108	40
Total	608	461

Medico y enfermo—El 13 de Abril se presentó en el tribunal competente de Nueva York una demanda interpuesta por Mrs. Rosa Becker, en contra del doctor John F. Janisky, reclamándole 50,000 pesos por no haberla asistido médicamente de la manera debida cuando estuvo gravemente enferma en Agosto de 1889.

La querellante se fundaba en que, despues de haber estado esperando en vano á su médico durante tres dias, se habia visto obligada á apelar á otros profesores, y que, á consecuencia de este abandono tuvo que sufrir varias operaciones quirúrgicas muy dolorosas.

El doctor contestó que la demandante tendria razon si se hubiera sujetado á sus prescripciones y hubiese guardado cama, como le aconsejó, en vez de haberse dedicado á sus ocupaciones domésticas; y añadió que, si bien él tuvo que salir de la ciudad, la paciente podria haber recurrido á un dispensario para el tratamiento consecutivo de su afeccion.

Despues de haber llamado el juez Mr. Prior la atencion del jurado hacia los deberes respectivos de los médicos con sus clientes y de éstos con aquéllos, el jurado tras una corta deliberacion, condenó al doctor Janisky á 60 pesos de indemnizacion.

El "Máscara de Hierro"—El famoso Máscara de Hierro, el secreto de cuya personalidad es uno de los mayores misterios de la historia de Francia, continúa intrigando á los curiosos, y uno de estos acaba de escribir el *intermediaires de cherchers*, declarando que despues de muchos años de pacientes investigaciones ha podido al fin descifrar el enigma, y que el prisionero de la Bastilla y el castillo de Santa Margarita fué, ni mas ni menos que triste abuelo de Napoleon I.

Habia multitud de hipótesis segun las cuales el Máscara de Hierro fué un hermano gemelo de Luis XIV; un hijo bastardo de doña Ana de Austria y del duque de Buckingham; el duque de Monmouth, á quien sustituyó otra persona en el cadalso, el duque de Beaufort, de quien estaba celoso Luis XIV, y que desapareció misteriosamente en el sitio de Candia; el conde de Riviere, por quien tuvo doña Ana de Austria un amor apasionado y culpable; Enrique Cromwell, que desapareció repentinamente del mundo, sin que haya podido averiguarse jamás su paradero; el duque de Vermandois, hijo de Mlle. de Lavallière, que disputando con el delfin dió de bofetadas al príncipe; un fraile jacobino; un monje español; Fouquet el célebre intendente; un embajador del duque de Mantua, y hasta un criado.

Hay donde elegir entre tanta teoría, y algunas de ellas son muy curiosas; pero ninguna lo es tanto como la mas moderna de todas, la expuesta estos dias asegurando que el Máscara de Hierro fué bisabuelo de Napoleon el Grande. Hé aquí cómo lo explica su autor:

El Máscara de Hierro era efectivamente un hermano gemelo de Luis XIV, que tuvo la desgracia de venir al mundo dos horas despues de su hermano y cuando habia sido ya éste proclamado delfin. Para evitar el peligro de una guerra civil le encerraron cubriéndole el rostro con un antifaz de hierro. Llegado á la edad viril, quiso tomar mujer, y Saint-Marc, que siempre fué gobernador de las fortalezas donde estaba el misterioso prisionero, y que seguia á éste á todas partes, le proporcionó una viuda de treinta años que no tuvo inconveniente en sacrificarse y encerrarse toda la vida con tal de asegurar la fortuna de una hija que la habia quedado.

Celebróse la boda y al año la viuda dió á luz un niño al cual crió durante algunos meses y que luego fué enviado á Córcega y entregado á persona de confianza.

A esta persona se le pasaba una pension espléndida y se dijo que la criatura venia de "buena parte," en italiano *buona parte*. El niño se crió con una familia de Ajaccio, y llegado á hombre, contrajo matrimonio, adoptando como apellido el nombre de Buonaparte que le habian dado sus padres de adopcion.

Tuvo descendencia y así fué triasbuelo de Napoleon I, y por medio de su persona hizo Dios el acto de justicia de devolver la corona de Francia á los descendientes de su legítimo dueño el Máscara de Hierro.

Origen del hombre "Mafia"—A consecuencia de los linchamientos de Nueva Orleans, la sociedad *Mafia* á la que segun se dice pertenecian los linchados, ha adquirido una gran notoriedad.

La palabra *Mafia* está formada con las iniciales de estas cinco palabras: *Morte alla Francia Italia anela*.

Este era el grito de combate de los sicilianos durante la guerra de Palermo, y fué usado por primera vez por un siciliano llamado Vespers en el año 1282. Despues llevó el nombre de Mafia una sociedad que empleaba sus recursos en defender al pobre y al inocente contra las agresiones del rico cuando aquéllos no podian obtener justicia. La sociedad al presente ha degenerado, y no es mejor que una asociacion de gente de mala fama.

Un linchado mas.—En Kenton, Ohio, acaba de tener lugar una nueva aplicacion de la ley de Lynch.

Reunióse un centenar de hombres envueltos en largas capas terminadas por negros capuchones que les ocultaban el rostro, calzados con botas de goma para apagar el ruido de sus pasos, y obedeciendo cual veteranos á las órdenes que se les daban en voz baja. A la una de la madrugada se dirigieron á la prision, la cercaron, una mitad de ellos se quedó de guardia para evitar que nadie se aproximara, y la otra mitad se dirigió á la carcel, y apoderándose de las llaves sacó del calabozo á Killiam Bales, que hacia pocos dias habia sido preso por haber asesinado á un policia en el momento en que iba á prenderle. Condujeron despues á un sitio conveniente al infortunado Bales, y á pesar de sus súplicas y de sus desesperados gritos, lo colgaron de la rama de un árbol y lo ahorcaron.

Victima del hipnotismo—En Kansas City se está ventilando actualmente ante la policia un caso notable y digno de estudio.

Una señorita de excelente reputacion, Miss Carrie Ellsworth ha sido arrestada por haberse hecho pasar por otra señora muy conocida y muy rica y haber hecho en su nombre considerables compras en varios establecimientos.

La prisionera, con lágrimas en los ojos, dijo que ella estaba bajo la influencia del hipnotismo cuando cometió los de actos que se la acusa, y refirió que con frecuencia se encontraba en la calle un individuo, cuyo nombre rehusa dar, que con una palabra, con una mirada, con un gesto, la ponia enteramente en su poder, y se divertia en inducirla á hacer esas compras, las que, por otra parte, se encuentran en su casa sin que siquiera hubieran sido desenvueltos los paquetes.

La policía así como todos los que conocen á la joven hipnotizada, están plenamente convencidos de su inocencia y buena fé.

A las madres dichosas

Madame Charpentier, la esposa de mi antiguo amigo y editor Georges Charpentier, me habia dicho repetidas veces:

—Zola, es preciso que venga usted un dia á ver mis niños.

Esta madre admirable, que es una verdadera amiga, y tambien amante de lo bueno, hizo conocimiento con otra madre admirable, madame A. Sain, uniéndose á ella para la realizacion de un pensamiento de justicia y ternura.

Ambas acariciaban el sueño de una gran institucion por crear, reparadora de las crueldades de la suerte, y se ignoraban la una á la otra, hasta que una amiga de las dos, madame Eugéne Manuel, las acercó, animada igualmente de esa fé que mueve las montañas. Por último, despues de no pocos meses de dificultades y tanteos, estas damas, las tres solas, acaban de fundar una asociacion: la Sociedad Maternal Parisiense.

—Zola, es absolutamente preciso que venga usted á ver mis niños.

He ido allá; y, ante todo, hé aquí lo que he visto.

***

Es en Rueil, al pié del Mont-Valérien, á media hora de Paris. El menudo parque está en declive, plantado de hermosos árboles, que, en verano, deben dar una sombra deliciosa. Hay céspedes adornados con violetas, grupos de lilas cuyas flores embalsamarán el aire, cuando las haga surgir un sol de verdadera primavera.

En lo alto, en medio del aire libre y sano de la cima, se encuentra la casa. Es un gran chálet de dos pisos, en cuyas cuatro anchas fachadas se abren los balcones. Por todas partes el aire y la luz entran á raudales, diriase la alegre cita del sol libertado. Y ha ocurrido una circunstancia feliz: que esta casa destinada simplemente á pasar en ella la estacion veraniega, como otras tantas que hay alrededor de Paris, parece escogida por una dichosa casualidad, en excelentes condiciones, favoreciendo el ensayo que se iba á intentar.

Mayo 30 — 21

FOLLETIN

UN CRIMEN

(TRADUCIDO DEL INGLÉS)

CAPITULO I

Miserrimus Dexter, primera impresion

La conversacion entre mi suegra y yo se habia prolongado hasta bastante despues del mediodia. El sol se ocultaba en medio de espesas y negras nubes, cuando nos metimos en el carruaje, y el crepúsculo nos sorprendió en el camino.

La direccion que tomamos nos conducia al barrio que se extiende por todo el Norte de Lóndres.

Durante mas de una hora, nuestro carruaje rodó á través de un sombrío laberinto de calles, cada vez mas estrechas y tortuosas, á medida que nos alejábamos del centro de la villa. Al salir de este laberinto, percibí en la oscuridad vastos y tristes espacios de terrenos deshabitados, que no sabía si pertenecian al campo ó á la poblacion. A una parte se veian algunos grupos de casas aisladas, en las cuales habia alguna que otra tienda. A nuestro alrededor todo tomaba un aspecto cada vez mas sombrío y triste, cuando por fin se detuvo el carruaje, y la señora de Macallan me dijo, con tono seco y casi satírico, que habíamos llegado al término de nuestro viaje.

—He aquí, hija mia, el palacio del príncipe Dexter, dijo. ¿Qué te parece?

Dirigí la vista á mi alrededor... no sabiendo qué pensar, si he de decir la verdad.

Descendimos del carruaje y nos encontramos en un camino escabroso y mal empedrado. A derecha é izquierda, á la escasa luz del crepúsculo, pude ver profundos cimientos donde se elevaban nuevas casas. Por todos lados á nuestro alrededor, estaban diseminados montones de ladrillos. Detrás de nosotros se extendian al otro lado del camino otros muchos terrenos despoblados, en los que aun no se habia edificado nada. Sobre la superficie de este segundo desierto se distinguian blancos espectros errando en la soledad. A doscientos pasos de nosotros se descubria una masa muy negra, que á medida que mis ojos se acostumbraban á la oscuridad, descubrian una antigua casa baja, rodeada de una empalizada pintada de negro, detrás de la cual habia una calle de árboles. Era el palacio del príncipe Dexter.

Habia una puerta en la empalizada, y cerca de esta puerta una campanilla, que el lacayo vió al instante; al tirar, puso en movimiento una campana que, á juzgar por el sonido que dejó oir, parecia más propia de una iglesia que de una casa particular.

En tanto que esperábamos que nos condujeran adentro, la señora de Macallan, indicándome con el dedo la fachada principal, me dijo:

—Esta es una de sus locuras. Los especuladores, que construyen aquí un nuevo barrio, le han ofrecido no sé cuántos miles de libras esterlinas por el terreno que ocupa esta casa. En otro tiempo era esta la casa señorial del distrito. Hace ya mucho tiempo, en uno de esos desvaríos de imaginacion, Dexter la compró. Ningun recuerdo de familia tenia para él esta finca; las paredes amenazaban ruina, y el dinero que le ofrecian le hacia falta indudablemente. Pero no: rechazó cuantos ofrecimientos le hicieron los más atrevidos especuladores, y concluyó por escribirles una carta concebida en estos términos:

"Mi casa se eleva como un monumento pintoresco y bello entre las vergonzosas, mezquinas é innobles construcciones de un vergonzoso, mezquino é innoble siglo. Conservo mi casa para que su vista sea una leccion... una leccion que hace falta á nuestra época. Miradla, pues, y avergonzaos, si podeis, de vuestras obras."

¡Se ha escrito jamás carta más absurda?... Pero ¡silencio! se sienten pasos en el jardin. Es su prima que viene. Notad bien que he dicho su prima, y no su primo; porque en la voz y á la oscuridad podiais muy fácilmente equivocaros.

Una voz áspera, que nadie hubiera dicho que era de mujer, nos preguntó del otro lado de la empalizada:

—¿Quién es?

—La señora de Macallan, contestó mi suegra.

—¿Qué quiere?

—Ver al señor Dexter.

—No podeis verle.

—¿Por qué?

—¿Cómo habeis dicho que os llamais?

—Macallan... la señora de Macallan... la madre de Eustaquio Macallan. ¿Lo comprendeis ahora?

Se oyeron algunas palabras detrás de la empalizada, y una llave giró en la cerradura de la puerta.

En el jardin, con el espesor negro de los arbustos, no podia distinguir bien á la mujer de voz áspera, que llevaba un sombrero de hombre. La puerta se cerró tras de nosotros, y sin decirnos una palabra nos indicó el camino de la casa. La señora de Macallan, que conocia el terreno, siguió muy serena, y yo á mi suegra, muy de cerca por cierto.

—¡Bonita familia! me dijo en voz baja. La prima de Dexter es la única mujer que hay en la casa, y es una idiota.

Entramos en una especie de vestíbulo de bóveda baja. La luz de una lámpara pequeña que brillaba al otro extremo, no servia sino para hacer mas visible la oscuridad de esta sala grande. En las paredes ennegrecidas se podian percibir algunas pinturas; pero era imposible ver lo que representaban.

La señora de Macallan se dirigió á la prima:

—Ahora, ¿quereis decirnos por qué no se puede ver al señor Dexter?

La prima cogió una hoja de papel que había sobre la mesa del vestíbulo y la presentó á la señora de Macallan.

—¡Escrito por el amo! dijo en voz baja y ronca aquella extraña criatura, como si la sola idea del amo fuese para ella un anuncio de terror. Leed, y despues, quedaos ó partid, como gusteis.

Abrió en la pared una puerta invisible que cubria una de las pinturas, y desapareció como un fantasma, dejándonos solas á las dos en el vestíbulo.

La señora de Macallan se acercó á la lámpara, y á su luz miró la hoja de papel que la mujer le habia entregado. La seguí y dirigí mi vista sobre el papel por cima del hombro de mi suegra. El papel estaba escrito con gruesos caracteres trazados por mano admirablemente firme. ¿Habia respirado en el aire de esta casa el contagio de la locura?... ¿O tenia realmente ante mis ojos las palabras siguientes?:

"Aviso.—Mi vasta imaginacion está ocupada. Visiones de héroes pasan ante mis ojos. Reanimánse en mí los grandes hombres de épocas pasadas. Mi cerebro vive bajo mi cráneo. Cualquiera que en estas circunstancias venga á turbarme, pone en peligro su vida.

Dexter."

La madre de Eustaquio se volvió á mí muy tranquilamente, me miró, y con su sonrisa sardónica:

—¿Quieres verle aún? me dijo.

El tono burlon de esta pregunta picó mi orgullo. Resolví no ser la primera en abandonar la partida.

—No, si he de poner vuestra vida en peligro, contestó sin vacilar, señalando con el dedo las palabras escritas sobre el papel que tenia en la mano.

Mi suegra dejó el papel sobre la mesa sin contestarme una palabra; despues se dirigió hacia el fondo abovedado que estaba á nuestra derecha, á cuyo extremo se percibia vagamente una gran escalera de madera.

—Seguidme, me dijo la señora Macallan. Yo se donde lo encontraremos.

Despues de haber subido los escalones que conducian al primer piso, llegamos á una meseta iluminada débilmente, como la sala que habiamos dejado, por una lámpara colocada en alto y en un sitio que no se distinguia. Desde este punto, la escalera tomaba una direccion opuesta y conducia á una segunda meseta, en donde desembocaba un comedor. Al otro extremo de éste, una puerta abierta nos dejó ver una habitacion de forma circular, en donde alumbraba una lámpara colocada sobre la chimenea. Su luz iluminaba una parte del espeso tapiz que cubria la pared opuesta á la puerta por donde acabábamos de entrar.

La señora de Macallan levantó el tapiz, y haciéndome seña para que la siguiera, pasó al otro lado.

—¡Escuchad! me dijo en voz baja.

Me encontré en un paraje oscuro, á cuyo extremo se distinguia otra puerta alumbrada por la proyeccion de la lámpara. Aquella puerta estaba cerrada. Escuché y oí una voz acompañada de un sonido sordo, de una especie de graznido lo más alto posible, y que cubria las notas de la voz; despues aquél bajaba y la voz lo cubria. La puerta debia tener un gran espesor, porque á pesar de la atencion que yo prestaba, me fué imposible distinguir las palabras articuladas por la voz, si es que articulaba alguna y comprender de dónde venia aquel ruido y graznido que oía.

—¿Qué habrá pasado del otro lado de esta puerta? murmuré al oído de la madre de Eustaquio.

—Anda lo más de prisa posible, contestó mi suegra, y verás.

Dejó caer el tapiz detrás de nosotras, á fin de interceptar la luz que venía de la habitacion anterior. Despues oprimió el boton de la pesada puerta y abrió.

Ocultas en la oscuridad, miramos... y vi, ó creí ver la oscuridad una ancha habitacion de techo bajo. Los últimos resplandores de un fuego casi moribundo eran la única luz á favor de la cual podia formarse una idea de los objetos. El fuego derramaba un tinte rojizo sobre el centro de la habitacion, al lado opuesto del sitio en que estábamos, y dejaba los extremos completamente sombrías. Apenas habia tenido tiempo para hacer esta observacion, cuando oí el ruido sordo más cerca de mí. Una silla alta, montada en ruedas, conducia un ser de cabellos flotantes, cuyos brazos se agitaban violentamente de alto abajo para imprimir movimiento al mecanismo de la silla. Cuando pasó á mi lado el ser cabelludo, decia en voz alta:

—¡Soy Napoleon en la mañana de Austerlitz! ¡Hablo y tiemblan los tronos, y los reyes caen, y las naciones se estremecen, y á mi voz millones de hombres se baten y mueren.

La silla se perdió de vista, y el hombre que la hacia mover se convirtió en otro personaje.

—¡Soy Nelson! gritaba. Mando la escuadra de Trafalgar. Doy mis órdenes con el presentimiento de mi victoria y de mi muerte. Veo mi propia apoteosis; mis funerales públicos; las lágrimas que vierte sobre mí mi pais; mi entrada en la gloriosa necrópolis de Inglaterra. Los siglos perpetuarán mi memoria, y los poetas cantarán mis alabanzas en versos inmortales.

El vehículo dió la vuelta al otro extremo de de la habitacion y volvió hácia nosotras. La fantástica y temible aparicion, mitad hombre, mitad silla móvil, apareció y desapareció instantáneamente ante mis ojos como cuando se pone. Esta vez, aquella especie de centauro exclamaba:

—¡Soy Shakspeare ahora! ¡Escribo *El Rey Lear*, la tragedia de las tragedias! ¡Atrás antiguos y modernos! Soy el poeta que está sobre todos ¡Luz!... ¡Luz!... Los versos corren como la lava de mi cerebro en erupcion. ¡Luz!... para el poeta de todas las épocas que escribe obras que vivirán siempre.

Dirigió entonces la silla hacia el centro de la habitacion. Al aproximarse al fuego, un trozo de madera ó carbon revivió. Su llama lo facilitó vernos en el umbral de la puerta. La silla se detuvo bruscamente, haciendo estremecer el suelo de la habitacion, y cambiando despues de direccion, se lanzó contra nosotras como una fiera. No tuvimos tiempo mas que para evitar el golpe, y la silla pasó delante de nosotras, destrozando el tapiz. La luz de la lámpara que alumbraba la habitacion circular penetró por esta abertura. El hombre detuvo su vehículo, volvió la cabeza y echó sobre nosotras una mirada aterradora.

—He debido destrozarlas, hacerlas trizas por haberse atrevido á penetrar hasta aquí, decia para sí.

Despues de haber hecho esta reflexion, fijó sus ojos en nosotras. Su pensamiento volvió á ocuparse de Shakspeare y del Rey Lear.

—¡Gonenil y Regane! exclamó. ¡Mis dos hijas desnaturalizadas! ¡El infierno me las envia para burlarse de ellas!

—¡No es nada! dijo mi suegra tan tranquilamente como si se tratara de un ser razonable. Soy vuestra antigua amiga, la señora de Macallan, y os traigo á la segunda mujer de mi hijo Eustaquio que deseaba veros.

En el momento en que pronunció estas últimas palabras, *la segunda mujer de mi hijo*, el hombre de la silla dió un brinco, saltando fuera de ella, y lanzó un grito penetrante, como si mi suegra hubiera descargado sobre él un arma de fuego. Durante un segundo vimos en el aire una cabeza y un cuerpo absolutamente privado de sus miembros inferiores. Despues esta temible criatura, con la cabeza baja sobre sus manos, con la ligereza de un mono, corrió á través de la habitacion hasta la chimenea. Revolcándose cerca de las cenizas apagadas, murmuró más de diez veces:

—¡Oh, tened piedad de mí!... ¡Tened piedad de mí!...

He aquí el hombre á quien yo buscaba para que me aconsejara, el hombre en quien, en mi angustia iba á poner mi confianza.

II

Miserrimus Dexter: segunda impresion

Completamente desanimada y disgustada, y debo confesarlo, aterrorizada, dije en voz baja á la señora de Macallan:

—Hemos hecho mal; teniais razon. ¡Salgamos de aquí!

Seguramente el oido de Miserrimus Dexter debia de ser tan fino como el de un perro, porque oyó perfectamente mis últimas palabras: *salgamos de aquí*.

—¡No! exclamó con viveza; y dirigiéndose á mi suegra, dijo:—Presentadme á la segunda mujer de Eustaquio Macallan. Soy un caballero y debo pedirla mil perdones. Deseo estudiar los caracteres de la humanidad... ¡Deseo verla!

Su persona sufrió una trasformacion completa. Hablaba con voz mas suave, y lanzaba suspiros como una mujer nerviosa que acaba de derramar un torrente de lágrimas. ¿Habia recobrado su ánimo, ó cedia á un movimiento de curiosidad?

—La crisis ha pasado. No obstante, ¿quieres marcharte? me dijo mi suegra.

—No; estoy dispuesta á entrar, contesté.

—¿Vuelves á tener confianza en él? me preguntó mi suegra con su aire de implacable ironía.

—Se me ha quitado el miedo que me causó antes, repliqué yo.

—Siento muchísimo habaros asustado, dijo con voz dulce, sin moverse del sitio en que estaba, al lado de la chimenea, el hombre de la silla. Algunas personas creen que estoy loco por momentos. Habreis venido, sin duda, en uno de esos momentos... Sí; esas personas no se engañan. Es verdad que veo visiones. Mi imaginacion me pone fuera de sí, y digo y hago cosas extrañas. En tales ocasiones, cualquiera que me recuerda aquel horrible proceso me transporta á lo pasado y me causa un sufrimiento nervioso inexplicable. Pero tengo un corazon excesivamente cariñoso, y por consiguiente, soy en el mundo un ser verdaderamente desgraciado. Perdonadme. Entrad las dos; entrad y tened compasion de mí.

De seguro un niño no hubiera tenido miedo de él. Por mi parte, llegué á compadecerle.

La pieza estaba cada vez mas oscura. Apenas podiamos ver la figura microscópica de Miserrimus Dexter á la débil llama del moribundo fuego.

—¿No puede haber luz en esta habitacion? preguntó la señora de Macallan. Y cuando la traigan ¿va á veros esta señora fuera de la silla?

Cogió un objeto brillante y metálico que pendia de su cuello, le llevó á la boca é hizo oir una serie de notas agudas, cadenciosas, semejantes al canto de un pájaro. Despues de un corto intérvalo de silencio, una serie de notas semejantes, pero más débiles, contestó del otro extremo de la casa.

—Ven, Aviel; esperad, dijo á la señora de Macallan. Aviel va á ponerme en estado de poder presentarme ante una señora.

Saltó sobre sus manos en la oscuridad, al otro extremo de la habitacion.

—Espérate un poco, me dijo mi suegra, que vas á tener una sorpresa. Vas á ver á Aviel.

Al poco tiempo oimos resonar pasos en la sala inmediata.

—¡Aviel! dijo con voz mas dulce, desde el sitio oscuro en que estaba, Miserrimus Dexter.

Con grande admiracion, la voz ruda y masculina de la prima de Dexter, voz que se hubiera tomado por la de un colibrí más que por la de Aviel, contestó:

—Héme aquí.

—¡Mi silla, Aviel!

La persona tan impropiamente nombrada levantó el tapiz para que penetrara mas claridad en la habitacion, despues entró empujando la silla de ruedas. Al llegar adonde estaba su amo, levantó á Miserrimus Dexter como si fuera un niño. Pero antes que pudiera colocarle, se deslizó él de las manos de la criada, y dando un grito de alegria, saltó á la silla como un pájaro.

—La lámpara, dijo él, y el espejo. Dispensadme, añadió Dexter dirigiéndose á nosotras, si os vuelvo un poco la espalda. No debeis mirarme hasta que mis cabellos estén arreglados. ¡Aviel! el cepillo de la cabeza, el peine, los perfumes.

Aviel volvió al poco rato con la lámpara en una mano, el espejo en la otra, y entre sus dientes el cepillo con el peine clavado. Pude entonces por primera vez ver sus facciones, sus ojos sin expresion y sin color, su gruesa nariz y su enorme barba. Era una criatura que no tenia apenas vida, un ser imperfectamente desarrollado é informe. Llevaba un abrigo de hombre y corbata alta: además llevaba un jubon de franela encarnada, era únicamente en lo que se conocia que teniamos una mujer delante. Tal era la persona tan poco hospitalaria que nos abrió la puerta de la casa, cuando entramos en medio de la oscuridad.

Esta criada, bastante singular por cierto, reunió todos los objetos necesarios para el tocador de su amo, aun mas singular que ella; le dió el espejo y se puso á peinarle, perfumando los bucles flotantes, los cabellos y la larga y sedosa barba de Miserrimus Dexter. Ejecutado en un silencio estúpido, con una mirada fija y movimientos casi acompasados, este trabajo fué hecho perfectamente. Dexter, en su silla, seguia con atencion los progresos de su tocador en el espejo. Estaba demasiado absorto en este asunto para hablar hasta el momento en que Aviel daba los últimos toques á la barba, colocándose delante de él. Entonces se vió precisado á volver la cara hácia la parte de la habitacion en donde nos hallábamos mi suegra y yo. En aquel momento nos dirigió la palabra, teniendo cuidado de no volver la cabeza antes de que terminase su tocado.

—Mamá Macallan, dijo, ¿cuál es el nombre de pila de la segunda mujer de vuestro hijo?

—¿Qué necesidad teneis de conocerlo? le pregunté á su vez mi suegra.

—Necesito conocerla, porque no puedo dirigirle la palabra llamándola señora de Macallan.

—¿Por qué no?

—Esto me recuerda á la *otra* señora... Y si el recuerdo de aquellos horribles dias pasados en Gleninch

Para prepararla, madame Sain, á quien pertenece, comenzó sencillamente por sacar cuantos muebles habia allí. La ha dado entera á sus niños. La casa está desnuda, lavadas sus paredes, rascados los suelos de madera, blanca de arriba á abajo; y ya no es mas que la casa de los veinte niños, desde un dia á seis años de edad, que, en la hora actual, crecen allí gallardamente. En el piso alto están los dormitorios, cada nodriza tiene el suyo, adonde no debe volver á subir en todo el dia; en el piso bajo se encuentran la sala comun, las demas salas de servicio, sobre todo el tocador, donde cada niño tiene su servicio particular de lavado. Y, lo repito, lo que me ha encantado es el pleno sol, el aire libre por todas partes, los anchos balcones, las ventanas abiertas dejando entrar la hermosa y robusta alegria del campo.

Precisamente cuando llegué la casa estaba vacía; toda la gente menuda se habia marchado, como una bandada de gorriones que toma el vuelo al sentir los primeros rayos del sol; porque las nodrizas tienen órden de no contentarse con el parque: salen y caminan hasta lejos por los campos. He visto, pues, la jaula sin sus pájaros, las camitas blancas, las blancas paredes, todas esas blancuras desnudas, bajo el aire libre de las ventanas abiertas. Y hé aquí que, en el momento en que bajaba por la escalinata, la bandada ha vuelto: primero, por la calle de árboles que sube hasta la casa, se comenzó á ver un cochecito de mano; luego dos, luego tres, luego toda la fila, una procesion de cochecitos, empujado cada uno por una nodriza, ocupado cada uno por dos niños de sanas mejillas, á quienes el balanceo de las ruedas habia dormido; y los habia muy pequeños, de un mes cuando menos, otros de cinco meses, de ocho, un cortejo entero de infancia adorable, de salud y esperanzas, en medio de una fria primavera, bajo los árboles que apenas comenzaban á ostentar sus retoños.

Esto es lo que he visto, y esto es lo que me ha decidido á hablar aquí de esos queridos pequeñuelos y de sus madres.

* * *

La jóven casada tiene de veinte á treinta años, está empleada en una gran tienda, en el Louvre, en en el Bon-Marché. Desde por la mañana hasta la noche, está de pié, tiene que responder á la contínua oleada de compradores; quebrantada por la noche con semejante fatiga, no vuelve á su casa mes que para dormir. En los otras tiendas no hay descanso posible para ella; come un pan comprado á fuerza de durísimo trabajo.

O bien la jóven casada tiene una tiendecita de modas, merceria ó joyas. En este caso, al cansancio se une la doble preocupacion de los negocios. Es imposible abandonar un minuto el mostrador. Si llega á salir, es para ir á comprar géneros que necesita, ó para cobrar cuentas atrasadas. El trabajo la absorbe por entero, y lo mas frecuente es que sea un milagro de órden, de buen sentido y de honradez, que es el honor de ese pequeño comercio parisien, tan acerbo, pero tan inteligente.

O bien esa jóven es institutriz, maestra de francés, maestra de piano. Esta vez, ya es el fondo de la miseria, ya son las caminatas sin fin á través de París, bajo la lluvia y entre el fango, los almuerzos con un panecillo hechos á escape, entre dos lecciones, toda su vida empleada con los hijos de los demas, al azar del continuo subir escaleras. Ya no es posible tener una casa y disfrutar de ella, el oficio devora todas sus horas del dia.

Y, ahora, consideremos que el esposo de esa jóven es un empleado, en el correo, en una administracion de línea férrea ó en el comercio. El puede ganar de mil quinientos á dos mil francos anuales; ella, de ochocientos á mil. Es raro que, entre ambos, lleguen á los tres mil. Tomo el término medio. Y hé aquí que se presenta un hijo. ¿Qué harán con él? Es radicalmente imposible tenerlo consigo. Dejo á un lado el caso, muy frecuente, en que la jóven madre, extenuada de trabajo, debilitada por las privaciones, no tiene leche.

Pero admitid que esté sana y vigorosa: ¿cómo podrá tener á su lado á este niño, puesto que el trabajo le toma todo su tiempo, puesto que ella, lo mismo que su marido, no es mas que una rueda en la gran máquina social? Si se dedica á su papel natural de nodriza, habrá mil francos menos en la casa, y esa es la miseria ¿Qué hacer entonces? No puede criar á su hijo, no puede ser madre, le es preciso, al dia siguiente del alumbramiento, separarse de su hijo, porque no es bastante rica para poder tener en su casa una nodriza, á quien despues de todo le seria preciso vigilar.

Entonces viene el envio del recien nacido al campo, viene la muerte del pobre sér, de diez casos seis. Ahí están las estadísticas, no tengo espacio para citar los hechos espantosos que todos empiezan á saber.

En Nivernais, en Brie ó en el Cotentin, la jóven madre no pagará mas que veinticinco á treinta francos, pero, al cabo de algunos meses, sabrá que su hijo ha muerto; y, si la suerte quiere que viva, en mucho tiempo no podrá volverlo á tener en su casa, pasarán años sin conocerlo, sin criarlo, sin amarlo; y, cuando se lo traigan, ya no será su hijo, sinó el hijo de otro, un extraño, á quien habrá que lavar y cuidar toda su joventud, volverlo á dar á luz penosamente por segunda vez.

Verdad es que la jóven madre puede enviarlo menos lejos, tenerle cerca, en los alrededores de Paris. Existen, en Saint-Denis y otras partes, alrededor de las fortificaciones, mujeres que se encargan de cuidar niños en su casa, cuidándolos con biberon, mediante unos cuarenta francos por mes. Pero los pobrecitos mueren allí en número mas espantoso aún que los que van á provincias.

Aquellas son madrigueras abominables donde habita la peste: todas las enfermedades de la primera infancia soplan allí como una tempestad. Sin contar con que las inmundas borrachas que de ordinario se dedican á ese oficio especulan de la manera mas imprudente, sacan á los padres cuanto dinero pueden fuera de la pension convenida, lo cual es un desastre para los matrimonios poco acomodados.

Y esta es la hermosa conclusion á que se llega: toda mujer que trabaja, en Paris, no puede ser madre, y esa mujer á quien se deberia recompensar por su valor para luchar y vivir, se encuentra bajo la monstruosa fatalidad de recibir una especie de castigo por haber obrado bien.

* * *

¡Pues bien! la Sociedad Maternal Parisiense, esa institucion de ternura y de justicia, ha surgido así en el corazon de tres madres dichosas, conmovidas hasta el remordimiento por la desolacion de las madres trabajadoras y desheredadas de quienes hablo.

Ante todo, esta institucion no hace caridad, ayuda al trabajo. A todas las madres que no pueden tener á su lado sus hijos, á todas aquellas á quienes la necesidad de ganarse la vida impide amamantar á sus hijos, dice sencillamente esta institucion: Venid á nosotros, pagareis cuarenta francos mensuales, pero, en lugar de enviar vuestro hijo muy lejos, en lugar de entregarlo cerca de Paris á guardianas sospechosas, lo tendreis siempre al alcance de vuestro corazon en excelentes condiciones de higiene.

Esos pobres niños á quienes se lleva casi siempre para morir en el fondo de pueblos lejanos, esos desgraciados séres á quienes diezma le pestilencia de las pocilgas donde los amontonan, nosotros los criamos en una casa clara y alegre y los hacemos vivir por el precio á que en otras partes os los matan, y ya no hay que dar mas regalos, ya no hay esas feroces explotaciones que les sacan á los padres hasta la sangre de sus venas. Esto será reducir la mortalidad, esto será salvar á muchos niños franceses, en la hora en que la despoblacion de Francia nos espanta á todos.

Pero esto es otra cosa tambien; es la buena moral en accion, es hasta estrechar los lazos de la familia. Y en primer lugar se salva al hijo de la nodriza, por que la institucion se propone no tomar mas que nodrizas que lleven ya criando seis meses: á esta edad destetarán á su hijo y continuarán criándole con biberon, en tanto que dan el seno á uno de los pequeños pensionistas; nadie sospecha la mortalidad actual de esos hijos de nodrizas que casi todos mueren por el abandono de su madre. ¿Cuánta humanidad habria y cuánto provecho social, en que la mujer que vende su leche siguiera siendo madre, sin sacrificar su recien nacido al de otra? Luego viene para la jóven madre que ha pagado, la posibilidad constante de ver á su hijo cuando le plazca.

Ya no la separan leguas y leguas, su hijo está allí, cerca de ella, á media hora de camino cuando mas; y así la carne de su carne no se vuelve extraña para ella, la ausencia no hace su terrible trabajo de despego, el pequeño sér querido sigue en sus brazos y en su corazon. El objeto de la institucion es tan claro en este punto, que todo niño que no haya recibido la visita de su madre durante un trimestre será devuelto.

No quiero ni puedo entrar en los detalles. La sociedad todavia está principiando. Admite niños de un dia ó seis años de edad, y actualmente cuenta con unos veinte en su casa de Rueil. Ha hecho ya construir un pabellon de aislamiento, para el caso en que cualquiera de los pequeños pensionistas esté atacado de enfermedad contagiosa.

Por lo demás, un médico, el doctor Bonillet, de Rueil, va cada dia á verlos. Pero yo sé que estos modestos comienzos ocultan ambiciones, sueños enormes: la fundacion de casas semejantes todo alrededor de Paris, tan numerosas como sea necesario, á medida que se presenten pensionistas, y, mas tarde, seguir teniendo á los niños no solo hasta los seis años, sinó hasta los dieciocho, con todo un sistema completo de escuelas profesionales.

Esto es inmenso, y, para limitarse, el solo deseo actual es el de agrandar la casa de Rueil, en donde ya no se pueden aceptar mas pupilos. Se querria edificar el segundo pabellon.

Los niños de uno á dos años continuarian en la casa existente, instalándose los de dos á seis años en la nueva construccion donde se estableceria una escuela maternal, porque bajo ningun concepto la sociedad no quiere enviar sus pensionistas á la escuela comunal, para evitar toda promiscuidad. Solo que, el arquitecto pide una veintena de miles de francos; sin contar ademas con que se trate de edificar en el parque un locutorio rústico, donde los padres puedan pasar el dia con sus hijos. Pero eso en el momento actual se plantea la cuestion de dinero, como en todas las cosas de creacion humana. ¡Dinero, se necesita dinero!

A propósito de esto, un hecho curioso y conmovedor. Sé de otra señora, madame Henri, la muy inteligente y activísima jefe de matronas en la Maternidad que, tambien ella, busca una veintena de miles de francos.

Ha conseguido, á fuerza de infinitos cuidados, salvar la vida á cerca del cuarenta por cierto de los niños nacidos antes de tiempo, criándolos en incubadoras. Pero, faltan incubadoras y esta señora quisiera hacerlas construir. Cuando el otro dia estaba yo en Rueil, he visto llegar una niñita ¡hermosa á fé mia! procedente de las incubadoras de madame Henri, y que ésta enviaba de pupila á la Sociedad Maternal Parisiense. Ya sabia ella que allí, su tarea de salvacion, su milagro se terminaria bien.

Y, para que esa grande y hermosa mision se cumpla por entero, se necesita dinero, es menester apelar á todas las madres y que todas las madres respondan.

* * *

¡Oh madres, madres ricas, madres dichosas, que teneis vuestros hijos á vuestro lado, escuchadme!

Pensad cuan hermoso es esto: tres señoras de la alta sociedad, al abrigo de las crueldades de la existencia, y que se reunen inspiradas por un pensamiento de justicia, y que se atreven á hacer algo. Querer y hacer, eso es hermosísimo. Veis agrandarse su idea, convertirse en un movimiento, en una funcion social. ¡Ah, Dios mio! los colectivistas no sueñan con otra cosa, cuando quieren una sociedad en la que todos los ciudadanos y las ciudadanas trabajen, mientras que el Estado, la comunidad crie á los hijos.

Seguramente, esta Sociedad Maternal Parisiense nada es todavia, apenas es un embrion, una instalacion modestísima, donde faltan muchas cosas, que solo se halla en estado de proyecto. Madame Sain ha dado su casa. Las señoras Charpentier y Manuel han dado, desde hace meses, su tiempo y su buen corazon. Pero hoy, la sociedad existe, la idea se abre camino y crece, la fé ha vencido. No queda mas que encontrar almas caritativas, porque los cuarenta francos pagados por cada niño, no podrian bastar para los primeros gastos. Y no se trata de un negocio, no es cuestion de ganancias, todas las utilidades, si algun dia las hubiera, se emplearian en fundar plazas gratuitas.

¡Oh madres, madres dichosas que conservais vuestros hijos al lado vuestro, que los veis crecer en vuestros brazos, al calor de vuestros besos, pensad que hay otras madres que, el mismo dia en que lo dan á luz, pierden al hijo por quien todavia chorrea su sangre! ¡Se los llevan, como se llevan los hijos de un animal, que se arrojan en la esquina de la calle! ¡Decíos esto, pensad en esto: habrian venido, habrian tomado á vuestro hijo, y quizás no lo hubiérais vuelto á ver, porque en Francia mueren mas de cien mil niños cada año, y si hubiera vivido, no le habríais vuelto á ver hasta pasados algunos años, sin conocerle, sin amarle! ¿No es monstruosa esta separacion violenta, contraria á la naturaleza, execrable del punto de vista social y humano?

¡Y nadie parece conmoverse, esa es la aplastadora piedra de molino de las fatalidades y que poco á poco se acepta!

Pero, ¡oh madres dichosas! es menester protestar, es malo que el trabajo tenga un castigo, que la mujer que trabaja sea herida en su maternidad por eso mismo. ¡Vosotras, madres privilegiadas, madres felices, sois las que debeis alzar la voz en favor de las otras madres, las desdichadas, á quienes abruman las necesidades de la vida!

¡Tended las dos manos, ayudad al trabajo!

¡Que, cada mañana, la caricia de vuestros hijos despierte en vuestra memoria la miseria de las demás madres, que viven solas como mujeres estériles!

¡Haceos perdonar vuestra dicha, dad un poco de esa felicidad á las mujeres á quienes se la roban, restableced la gran igualdad de las mujeres de todas las clases en el amor y la alegria del hijo!

¡Oh madres dichosas, escuchadme! ¡Enviad todas vuestro óbolo! Que ninguna de vosotras quede fuera de la Sociedad Maternal Parisiense, porque ninguna de vosotras sabe eludir á su corazon. ¡Vosotras á quienes la fortuna permite criar vuestros hijos al lado vuestro, haced que todas las mujeres, hasta las laboriosas, puedan al menos ver crecer los suyos!

Emile Zola.

El partido conservador inglés

Lóndres, Abril 19.

Hoy es el *primrose day*, el dia de las primaveras, consagrado al recuerdo de lord Beaconsfield.

Todo es curioso en este culto póstumo. El partido conservador, que tiene en su pasados nombres como el de Pitt y Wellington, en los que se encarnan admirablemente las cualidades de la raza británica ó del *torysmo*, ha elegido como héroe y dios á un hombre cuyos talentos fueron sin duda alguna prestigiosos, pero que jamás olvidó sus orígenes semíticos, que solo abrazó las ideas conservadoras tras tempestuosos *debuts* casi revolucionarios y que debió modificar de alto á bajo, modernizar, democratizar, vulgarizar, dirian algunos, el credo tory, para adaptarlo á las exigencias de la época.

Hay como una especie de ironía de la historia en ver la organizacion política que se precia de ser ante todo la guardiana de las tradiciones propiamente inglesas, colocada bajo la invocacion de un hombre de Estado que no se despoja jamas de una ligera sombra de escepticismo y cuyo ideal, tal al menos como lo expone en sus obras de imaginacion, y tal tambien como lo realiza en la novela incomparablemente mas maravillosa de su vida, tenia mas bien como representante el cosmopolitismo de un Sidonia que el áspero patriotismo de un Washington.

No es esto todo. La piedad popular ha tomado como emblema póstumo del ilustre político fenecido en Abril de 1881, esta humilde flor primaveral, la primula. Con frecuencia se ha preguntado qué es lo que ha dictado este simbolismo. Reposa en una confusion.

En los funerales de Lord Beaconsfield en el castillo de Huhenden, la reina Victoria, que despues de haber alimentado y mantenido hasta 1874 la mas obstinada prevencion contra el hombre necesario del partido tory, habia concluido por concebir un afecto sin igual hácia el inventor del relumbrante y nuevecito título de emperatriz de las Indias, envió una corona de primulas con un lazo en el que se leian estas palabras: *His favourites flowers*, sus flores favoritas. El público no dudó un solo instante que el pronombre *sus* se refiriera al héroe de la triste ceremonia.

Esto era no tener en cuenta la piedad conyugal de la reina hácia la memoria, siempre viva para ella, del príncipe consorte. *Sus* flores, queria decir, las del príncipe Alberto.

Los espectadores no se cuidaron de esta circunstancia. Circuló el rumor de que la reina habia elegido aquellas florecillas como testimonio de afecto hácia la memoria de lord Beaconsfield, y se les adoptó con entusiasmo, como símbolo de aquella nueva apoteosis.

¿Podria preveerse que exactas averiguaciones hechas en las obras de lord Beaconsfield, revelarian que habia hablado dos veces de las prímulas? La primera era indicar, opinion sobre la que voluntariamente dejamos la palabra á los inteligentes gastrónomos, que estas flores constituyen una excelente ensalada. La segunda, para declarar que un pavo real y los bellos cambiantes de su cola, valen mas que todas las flores campestres, incluso las prímulas.

He aquí, pues, constituido el culto. Como el emperador Adriano, Beaconsfield hubiera podido decir que se sentia transformado en Dios. La nueva religion no se ha limitado á segar por manojos las prímulas para depositarlas al pié de la estatua de Disraeli, sino que ha constituido un culto.

Nuevos *flamines* del nuevo *divus*, se ha organizado la Liga de las prímulas, con sus caballeros y sus damas, sus consejeros directores, sus habitaciones, iniciaciones, toda una nube de insignias y condecoraciones y un ceremonial pomposo.

Y no hay que engañarse; esta franc-masoneria un tanto vulgar, que apela al eterno *snobismo* del corazon humano en general y del corazon inglés en particular, se ha convertido en una fuerza política de primer órden. ¿Quién es capaz de saber las conquistas que se han hecho por esas aparentes puerilidades entre los pequeños burgueses, comerciantes, comisionistas, todo ese mundo intermedio que se llama *villadom*, el pueblo de las villas y que, saboreando la orgullosa dulzura de tener á sus piés la hormigueante masa del pueblo propiamente dicho, devoran la humillante cabeza de ver sobre ellos, mucho mas arriba los *upper ten thousand*, la *élite* social de los diez mil?

¡Qué se imagine una asociacion política en la que las mujeres tengan su puesto designado, donde el pequeño círculo de la *Cité* se codee no solo con el rico capitalista su patron sino con *baronets*, donde se vean lores y á veces duques de carne y hueso, donde una familiaridad laboriosísima alimentada haga reinar una especie de igualdad aparente, donde se afecte no celebrar reuniones públicas sino *soirées* en las que la blanca mano de una damisela distribuya tazas de the á mercachifles beodos. Todo esto no tiene aire de nada y es, puede decirse sin exageracion, uno de los mas poderosos medios de propaganda conservadora.

Los directores de la Liga de las prímulas han tenido el buen sentido de comprender que lo mas seguro para ellos no era dirigirse á la razon, á la parte elevada de la naturaleza de sus paisanos. Halagan á todo trance el instinto de una cierta parte de la burguesia, y en la campaña recogen votos, no por medio de largos discursos ó de profesiones de fé, sino organizando férias rurales, con *mats* de cucañas, carreras en sacos y otras diversiones del buen tiempo viejo.

Es un hecho muy significativo que el nombre de lord Beaconsfield esté ligado á esta nueva evolucion del gran partido conservador. No se puede menos que preguntar lo que habrian pensado los Pitt, los Canning, los Peel, los Wellington, todos esos grandes y sobrios defensores de un conservadorismo lleno de sabia moral, el de lord Derby, ese caballero sin temor y sin tacha, ese *príncipe Ruperto*, como le llaman el torysmo.

A otros tiempos, otras costumbres. Podria hacerse que los iniciadores de esta transformacion, vieran al éxito absorberlos; la cuestion está en saber si el éxito material es el todo, y si no hay causas que se comprometan y se pierdan por servirlas demasiado hábilmente.

El mismo lord Beaconsfield, no hubiera reprobado estas paradas políticas. No porque se hubiera visto embarazado por escrúpulos; basta para ver claro sobre este punto, leer en la biografia del gran editor Murray, que acaba de publicar M. Smiles, la historia de la fundacion del gran diario político *El Representante*, en 1826, y de los fraudes puestos en accion por el jóven Disraeli, aun menor. Pero tenia mucho ingenio y lo que vale mas, espíritu de conducta y espíritu político. Hé aquí lo que resalta en caracteres de fuego, del ensayo, insuficiente, que el gran historiador Froude acaba de consagrar como anécdotas poco conocidas que M. Henry Lake acaba de publicar sobre él.

Tan gran conservador como querais; pero ese gran conservador tenia intelectualmente la cabeza y los hombros mas que el grueso de su partido. Ha dejado iniciadores pero no herederos, es decir, moneda menuda en lugar de lingote.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Mayo 30 de 1891.

DESPUES DE HORA DEL DIA 29

Banco Nacional

100 acciones para el lúnes á 22.

Empréstito Unificado

6580 para mañana á 50.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Billetes Banco Nacional

5900 pesos al contado á 94; 3000 á 93 80; 2180 á 94.

Banco Nacional

50 acciones al contado, á 21.40; 410 á 21.60; 100 á 21.40.

600 acciones para el lunes, á 21.60; 50 á 21.40.

100 acciones disponibles para el vendedor hasta el 15 de Junio, á 21.40.

CORREOS

Despacho de Aduana

Entrada y precio del ganado en Tablada

Entrada á las Plazas de Frutos

Frutos del país

Entradas marítimas

Llevan balija

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

¡A UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

A 30 centésimos el kilo

DIVERSIONES PUBLICAS

INDICADOR PROFESIONAL

Nicolás Herrera y Alvarez

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy, 30 de Mayo de 1891

Casa mortuoria, calle Solís número 34.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Teresa Roviro de Chiarino

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 30 de Mayo de 1891

Casa mortuoria, calle Piedras núm. 222.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

AVISOS GENERALES

TELA PRODIGIO

FLORES BLANCAS

REUMATISMOS!

Telégrafo Trasandino

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

183—Cámaras—183

ESQUINA BUENOS AIRES

DOMINGO BASSO

Asociacion Española

Primera de Socorros Mutuos

Ferrocarril Central del Uruguay

LA GIRALDA

7 y 9—Calle 18 de Julio—7 y 9

Banco Constructor Oriental

(En liquidacion)

LA AURORA

Asociacion Rural del Uruguay

ESPECIFICO JEYES

Estracto de Tabaco de Virginia

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

CASA MATRIZ—LÓNDRES—2a MOORGATE STREET

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ

Idem integrado

Fondo de reserva

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.

" " á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo. 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.

Descuentos, convencional.

Montevideo Enero 1.º de 1891.

92-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.040,986 35
Fondo de reserva	»	73,775 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabu c don Antonio Garabelli.
Directer Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
París:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco de Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" e el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en e Banco los intereses semestrales vencidos.

E Director-Gerente.

82-3ª pág.

Ferrocarril Central del Uruguay

Centro Comercial

La Cámara de Comercio antes de dar cumplimiento á lo que establecen al inciso 1.º del art. 9.º y el

Cochería de Vicente Urta

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

JULIO R. ALVAREZ

Rematador y Comisionista

Expreso Americano

4—18 de Julio—4

Ferrocarril Central del Uruguay

Á LOS ACCIONISTAS

Aviso al comercio

Agencia inglesa de Seguros

Dentaduras sin paladar

Banco Nacional

Conversion de la emision menor

Lotería de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

AVISOS JUDICIALES

AVISOS OFICIALES

REMATES

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa calle Mal Abrigo núm. 47

EL JUEVES 4 de Junio á las 4 p. m., remataré á la más alta postura y en la misma propiedad, sin tasacion, segun el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que el dia 4 del entrante mes de Junio á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion y por el rematador don José B. Gomensoro acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca y terreno en que está construida, situada á inmediaciones del Cordon, jurisdiccion de este departamento, compuesto este terreno de un área superficial de 1163 varas y un quinto de otra cuadradas iguales á 861 metros 99 decímetros tambien cuadrados encerrados así: 15 metros al frente al Este á la calle Mal Abrigo por donde tiene señalada su puerta con el núm. 47, 13 metros 80 centímetros en la línea del fondo al Oeste por donde linda con el señor Portugal hoy sucesion Aguirre; 56 metros 95 centímetros en la del Norte, confinante con don Domingo Chango y 72 metros 5 centímetros en la del Sud lindero con don Bernardo Aguirre. El terreno y finca referidas pertenecen á don Manuel Platero y don Martin Torres y se manda vender en los autos que por cobro de pesos les sigue doña Maria Iraceta de Tauris. Se previene que la venta se verificará á oro sellado y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedente estarán de manifiesto en la oficina actuaria, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19. —Montevideo, Mayo 19 de 1891.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1602-my.20

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 5,752 3/4 varas de terreno, en la Aguada.—Con frentes á las calles Pampas, Panamá y Guatemala, á una cuadra hácia el Oeste del Camino Agraciada y de la Plaza Flores.—El remate tendrá lugar en el mismo terreno.—Al mejor postor, sin tasacion.

EL DOMINGO 7 de Junio á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion, esta importante área de terreno, en el punto de más porvenir; y segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 7 del entrante mes de Junio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, de un terreno situado en la Aguada y compuesto de dos fracciones comprendidas en la manzana núm. 2, letra H, entre las calles Panamá por el Norte, Guatemala por el Sud, Estrecho por el Este y Pampa por el Oeste, compuesta la primera de 2,242 varas 432 cuadradas, igual á 1,654 m. 648 cen. cuadrados, encerrados así: 45 metros 634 de frente al Norte á la calle Panamá, 35 metros 36 de frente al Oeste á la calle Pampas, y 37 metros 159 en la línea Este que la divide del lote núm. 1, perteneciente á don Eduardo H. Piccardo; y la segunda fraccion, núm. 3, con 3,500 varas, igual á 2,582 metros 5,835, midiendo 86 metros de frente al Sud á la calle Guatemala, 36 metros en la línea Norte, confinando con los lotes núm. 1 y el 2 antes descrito, por 30 metros 5 en cada uno de sus frentes Este y Oeste. Se previene que el mejor postor deberá oblar 500 pesos, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Se manda vender para pago de un crédito hipotecario en los autos iniciados ante este Juzgado por don Fortunato Flores y otros contra don Adolfo Richard y el Banco Constructor Oriental.—Montevideo, Mayo 21 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario. 1582-my.22

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la tercera parte pro-indivisa de un terreno con frente al Camino de Goes y con una área de 30 cuadras cuadradas.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras número 134.

EL SABADO 13 de Junio á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay, contra la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, la tercera parte pro-indivisa con don Domingo Ayarragaray y con don Mateo Victorica, de un terreno situado en el paraje conocido por el Cerrito, jurisdiccion de esta capital, compuesta de una extension superficial de 30 cuadras cuadradas, tiene 417 m. 93 de frente al Oeste al Camino de Goes; 604 m. 40 en la línea Norte lindando con los terrenos de la Compañia Inmobiliaria; 442 m. 50 en el costado Sud y por su fondo al Este con el arroyo llamado Cerrito.

Los títulos y demas antecedentes, se manifestarán en la oficina actuaria, calle Rincon número 157.

El mejor postor consignará el diez por ciento del precio que pague, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. 1594-my.30

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 71 cuadras y 1,198 varas de terreno de chacra, en el Miguelete.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL SABADO 13 de Junio, á las 2 1/2 p. m., remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay, contra la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, una área de terreno para chacras, compuesta de 71 cuadras y 1198 varas, con todo lo que contiene; linda por el Norte con la sucesion Durán; por el Sud con don Juan Alvarez; por el Este con la sucesion Trápani, y por el Oeste con la sucesion Castilla.

Los títulos y antecedentes se manifestarán en la Oficina actuaria, calle Rincon núm. 157.

El mejor postor consignará el 10 % del precio que pague, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. 1593-my.30

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la propiedad de tres cuerpos situada en la calle 25 de Mayo entre los números 98 y 112, entre Perez Castellanos y Colon, conocida por Establecimiento Hidroterápico.—Magnífica edificacion.—Venta en la misma.—Sin tasacion.

EL LUNES 15 de Junio á las 3 p. m., remataré á la mayor oferta, sin tasacion, por mandato del señor juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, esta gran propiedad de 3 cuerpos con las construcciones que contiene, maquinaria, etc., edificada en un terreno de 33 metros 35 de frente, por 43 metros mas ó menos de fondo, y con un área aproximadamente de 1,482 metros cuadrados.

Reconoce un gravámen á favor del Banco Nacional, por valor de 47 mil pesos en Cédulas Hipotecarias, que el comprador aceptará en el acto de la venta.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 157.

El comprador oblará el diez por ciento del precio que pague, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. 1592-my.30

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la propiedad calle 18 de Julio número 219, esquina Rio Negro número —Venta en la misma propiedad.—Sin tasacion.—Al mejor postor.

EL MARTES 16 de Junio, á las 3 p. m., remataré á la mayor oferta, sin tasacion, por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, esta propiedad ventajosamente situada con 20 metros 615 de frente al Norte á la calle 18 de Julio núm. y que por formar esquina tiene frente á la calle Rio Negro número por donde mide 42 metros 95. Dividida en varias casas de negocio.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 157.

El comprador oblará el diez por ciento del precio que pague, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 1591-my.30

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De un campo de pastoreo con alambrado y demás mejoras que contiene, situado en el departamento de Artigas.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras número 134.

EL LUNES 20 de Julio, á las tres p. m., remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, un campo de pastoreo con alambrado y demás mejoras que contiene, situado en el departamento de Artigas, sobre los rios Cuareim y Yucutujá, paraje denominado Pay-Paso, y compuesto de un área de dos leguas cuadradas, lindando por el Norte, mediante línea recta de Este á Oeste, con don Baldomero Cuenca, por el Sur, con la Zanja Honda, que lo separa de los campos de don José Maria Souza, don [illegible] y don Tobias y don José Nuñez; por el Este, con la sucesion de don Cirino Carvalho, y por el Oeste, con don Antonio Mendez y Ferreira.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 157.

El comprador oblará el diez por ciento del precio que pague, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. 1589-my.30

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De un campo en el departamento del Rio Negro, con poblaciones, alambrado, etc., etc., con frente al Rio Negro y al Arroyo de los Molles.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 30 de Junio á las tres p. m., remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, este establecimiento de campo situado en el departamento de Rio Negro y con un área de 2793 hectáreas 60 áreas 33 centiáreas y 2 décimos cuadrados, con poblaciones, alambrados, potreros, manguera y demás mejoras que contiene.

Linda por el Norte con don Manuel Echevarria, por el sud el Rio Negro y el arroyo de los Molles, por el este el Rio Negro, y por el oeste doña Victoria Silva.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Rincon número 157.

El mejor postor oblará el 10 % del valor que pague á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. 1590-my.30

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Del establecimiento de campo denominado «Itapebí», con un área de 5,229 cuadras, con frente al Rio Uruguay, con poblaciones, alambrados y otras mejoras.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 10 de Julio, á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, este establecimiento de campo denominado Itapebí, situado en el departamento del Salto, 4.ª seccion—con un área de 229 cuadras cuadradas, con poblaciones, alambrados y mejoras que contiene, lindando por el Norte el alambrado que divide campos de doña Pilar Barbosa de Duffy, por el Sud el arroyo de Itapebí; por el Oeste el Rio Uruguay y por el Este otro alambrado que divide campos de don Agustin Sañudo.

Este establecimiento reconoce un gravámen de 60 mil pesos en Cédulas Hipotecarias á favor del Banco Nacional, con cuyo gravámen se rematará.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria calle Rincon número 157.

El mejor postor oblará el diez por ciento del precio que pague á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. 1588-my.30

Rafael Ruano y Ca.

Veinte mil pesos en obras de arte y fantasía, que pertenecieron al finado don Emilio Reus y se venden por cobro de pesos.—En el Bazar Nacional de Rafael Sienra y Compañía, calle Cámaras número 142.—DE NOCHE.

EL LUNES 1.º, MARTES 2 y MIERCOLES 3, de nueve á diez de la noche, venderemos sacrificando por lo que den bronces, mármoles, cuadros y artículos de la China y del Japon.

Hay parte en exposicion. 1581-my.30

Rafael Ruano y Ca.

Del confortable mobiliario de una casa de familia, por ausentarse del país.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 2 y MIERCOLES 3 de Junio. á las 12 en punto, empezaremos la venta de gran variedad de artículos.

A las 2

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor y cocina.

Recomendamos 1 rico piano, 1 gran prensa de copiar, 1 caja de fierro, grandes espejos, consolas, cortinados, aparatos á gas, alfombras y plantas de mérito, un gran calorífero, una jardinera con caballo y arreos. 1579-my.30

Rafael Ruano y Ca.

Del valioso amueblado para comedor, servicios finos en porcelana, cristalería, platina y ricos adornos, que pertenecieron al finado doctor don Emilio Reus, y se venden por cobro de pesos.—En nuestra casa calle Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 3 á las 2 en punto, venderemos al mejor postor, en lotes á la vista.

No damos detalle. Todo está en exposicion desde el lúnes, en nuestra casa. 1580-my.30

Zorrilla Hermanos

JUDICIAL

Para pago de hipoteca al Banco Nacional.—Al mejor postor.—Notables y sensacionales remates de propiedades y terrenos en las mejores y centrales calles de Montevideo, como ser: 18 de Julio, San José, Soriano, Santa Lucía, Médanos, Nuevo Yaguaron, Agraciada y Constituyente.—Casas que dan buena renta y solares-esquinas de mucha importancia y valor, con un porvenir indiscutible.

Todos los capitalistas deben estar alerta para concurrir á estos remates, que les ofrece la oportunidad de adquirir propiedades y terrenos de valor, en la ciudad, siendo su venta al mejor postor, condicion liberal y conveniente para los compradores, pues en ella encuentran todas las facilidades para sentar los precios que quieran pagar y les convenga.

Los remates tendrán lugar en los dias 6, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de Junio, unos á las 3 y otros á las 4 de la tarde, como lo indica y detalla el siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, conociendo por impedimento del de tercero, se hace saber al público que en los autos promovidos á nombre del Banco Nacional contra el Trasatlántico del Uruguay, sobre cobro de hipoteca, se va á proceder por los martilleros Zorrilla Hermanos, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de los bienes siguientes:

1.º El dia 6 del entrante Junio á las 4 de la tarde, un solar de terreno con los edificios y mejoras que encierra, compuesto de 664 metros 9 decímetros, teniendo 15 metros 46 centímetros de frente al Sud á la calle 18 de Julio, señaladas las puertas del edificio con los números 458 á 466, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte, confinante por el Norte con doña Vicenta Juega, al Este los herederos de García y al Oeste doña Oliva Devoto.

2.º El dia 8 del mismo á las 4 de la tarde, un terreno situado en el Cordon, compuesto de 51 metros 25 centímetros de frente al Norte á la calle de San José, por 42 metros 85 centímetros de fondo al Sud, que por formar esquina dan frente al Oeste á la calle de Médanos, lindando por los otros vientos con la sucesion Rosende.

3.º El dia 9 del mismo á las 4 de la tarde, un terreno con las mejoras que contiene, compuesto de 691 metros 62 decímetros cuadrados, con 16 metros 45 centímetros de frente al Norte á la calle Constituyente, 45 metros 61 centímetros en el lado Oeste, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Santa Lucía, 15 metros 63 centímetros en la línea del fondo al Sud, confinando con la fraccion D, y sucesores de don Fernando Torres, y 41 metros 75 centímetros en el costado Este, lindero con la fraccion A.

4.º El dia diez del mismo, á las 4 de la tarde, un solar de terreno con los edificios que contiene, situado en la Aguada, compuesto de 13 metros, 954 milímetros de frente al Este, á la calle Agraciada, donde están designadas sus puertas con los núms. 354 á 358, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, lindante por el Norte con Juan B. Duplat, y al Sud don Juan Pichoaga.

5.º El dia once del mismo, á las 3 de la tarde, un terreno situado en la Aguada, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto de 25 metros, 77 centímetros de frente al Oeste, á la calle Nuevo Yaguaron, donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 122, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este, confinante con el que se va á deslindar y con don Florencio Chiosetti; por el Norte, con don Benito Montaldo, y al Sud, con don Juan Pichoaga.—Otro solar contiguo al anterior, ubicado en la manzana letra H, compuesto de 489 metros, encerrados así: 30 metros en su frente al Oeste, á la calle Pampas (antes Nuevo Yaguaron); 24 metros de frente al Sud, á la calle Salta, por formar esquina; 38 metros, 10 centímetros en la línea Este, lindando con don Vicente Buschiazo y don Domingo Turelli, y 5 metros 10 centímetros al Norte, con don Benito Montaldo.

6.º El dia doce del mismo, á las 4 de la tarde, dos solares de terreno, situados en la manzana 148 de la nueva ciudad, señalados con las letras I, O, compuesto el primero de 12 1/4 varas de frente á la calle Soriano, por 25 de fondo, lindante por el Este con el solar C, al Oeste el letra F, al Sud don Joaquin Ramos y al Norte calle Soriano.—El otro solar mide 20 varas de frente á la calle Soriano, por 25 de fondo y frente á la calle Santa Lucía, por ser esquina, lindante por el Norte calle Soriano, al Sud con el solar letra E, al Oeste con el letra I, y al Este la calle Santa Lucía.

7.º El dia 13 del mismo, á las 4 de la tarde, un terreno con los edificios de altos que contiene, situado en la manzana núm. 89 de la Nueva ciudad, compuesto de 10 metros 768 milímetros de frente al Sud á la calle San José, señaladas sus puertas con los números 288 á 290, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con doña Juana Silva de Vidal, y por el Oeste con don Cárlos Santurio.

Se previene que las ventas tendrán lugar en las propiedades relacionadas y al mejor postor, quien deberá oblar el 5 por ciento de su oferta, á los efectos de derecho, y que los títulos de las mismas se encuentran á disposicion de los interesados en la seccion hipotecaria del Banco Nacional. — Montevideo, Mayo 21 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario.

NOTA—Por mas datos, en nuestro escritorio, calle 25 de Mayo núm. 266. 1534-my.23

Zorrilla Hermanos

JUDICIAL

Retasacion bajísima—Venta forzosa, para pago de contribucion inmobiliaria, etc.—De la magnífica y valiosa propiedad ubicada en la calle Lavalleja núm. 70, entre las de Caiguá y Yaro.—Todo el año alquilada.—Construccion moderna y sólida, con 6 hermosas piezas, sala, ante-sala, dormitorios y gran comedor, todas con cielo raso de material, pisos de madera y soberbiamente pintadas, con cocina, letrina algibe y piezas para el servicio, etc.

La ubicacion de esta propiedad está situada en la altura más importante del Cordon, pues la calle Lavalleja es justamente reputada por su posicion y progreso y la de más porvenir, porque en ella se desarrolla la gran edificacion de valiosos palacios, lo que prueba que allí siempre y en toda época tiene un valor la propiedad real y positivo, por pésima que sea la situacion por que atraviese el país.

EL JUEVES 11 de Junio, de 2 á 3 de la tarde, venderemos en la misma propiedad, segun las condiciones que indica el siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez de Paz de la 7.ª seccion de este departamento, don Romeo Aprile, se hace saber al público que en el dia 11 de Junio próximo venidero, de 2 á 3 p. m. y en el lugar de la ubicacion, el rematador don Antonio J. Zorrilla, asociado del alguacil y del infrascrito escribano, va á vender en remate-almoneda una propiedad situada en el Cordon de esta ciudad, calle Lavalleja núm. 70, entre las de Yaro y Caiguá, con el terreno en que está construida, compuesto de doscientos noventa y cuatro metros cuadrados y noventa y dos decímetros, teniendo diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud á la calle Lavalleja, veintiseis metros treinta y siete centímetros en el costado Oeste, lindando con don José Castilla, y veintiocho metros cincuenta y seis centímetros en el Este, confinante con el solar núm. 5, y en el fondo al Norte con calle proyectada, segun los títulos que están glosados al expediente que se dirá. Este inmueble se manda vender en la ejecucion seguida por el cobro de contribucion inmobiliaria, y fué retasado en todos sus ramos, con el empedrado y vereda, en la suma de 11,383 pesos y 51 centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de aquella cantidad, que hacen la de 7,589 pesos 2 centésimos oro, y debiendo el mejor postor oblar la suma de trescientos pesos oro, como garantía de su oferta. El expediente, títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina del Juzgado.—Montevideo, Mayo 23 de 1891.—*Juan J. Dominguez*, escribano público. 1565-my.27

Zorrilla Hermanos

JUDICIAL

Notable remate de todas las existencias del *Hotel Peninsular*—17 cuartos lujosamente amueblados, alfombras, espejos dorados, arañas, un surtido general de cristales y platinas, propio para restaurant, gran bateria de cocina, valiosa cocina económica é infinidad de artículos de valor, etc. etc.

Advertimos que estos ricos muebles y demás existencias del *Hotel Peninsular* están nuevas, flamantes, pues no hacia un mes que se había trasladado á su nueva casa y la habia alhajado con todo lo más moderno y de buen gusto que puede desearse en ese género de artículos, etc.

Próximamente daremos más detalles, y anunciaremos el dia y hora en que tendrá lugar este importante remate.

Nota—Para mas datos, ocurrir á nuestro escritorio, 25 de Mayo núm. 266. 1466-my.17

Cipriano C. Silva

Remate de dos bonitos solares, con frente á las calles Gil y 2.ª Maturana, entre Agraciada y Uruguayana.

EL DOMINGO 31 de Mayo á las 3 p. m., remataré al mejor postor y al contado:

Un solar con frente de 15.25 varas á la calle Gil, con empedrado pago. Su área total es de 996 26 v. c.

Y otro solar, lindando por el fondo con el anterior, con frente de 14.08 v. c., á la calle 2.ª Maturana, con empedrado pago. Su área total es de 891 70 v. c

Títulos perfectos. 1566-my.27

Cipriano C. Silva

De 52 sacos orejones, 20 cajones ciruelas en frascos y 20 cajones pasas de uva.—En el muelle Capurro.

EL MARTES 2 del próximo Junio, á la una en punto, procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduana, en lotes á la vista, en el muelle Capurro, lo siguiente:

52 sacos orejones, 20 cajones ciruelas en frascos y 20 cajones pasas de uva.

Al mismo tiempo

6 barriles queso parmesano. 1584-my.30

Cipriano C. Silva

De 11 bultos té, 19 bordalesas vino francés y 60 sacos yerba.—En el muelle Capurro.

EL MIERCOLES 3 de Junio á la una de la tarde en punto, remataré á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista en el muelle Capurro, lo siguiente:

11 bultos té, 19 bordalesas vino francés y 60 sacos yerba. 1587-my.30



Jaime Maeso

A plazos—De ocho solares—En la Ciudad Nueva, con frentes á las calles Municipio, Mal Abrigo, Cármen y otras.—Solares chicos y grandes.—*Tercera parte al contado y el resto pagadero en doce mensualidades, sin interés*, entregando en el acto el terreno al comprador.—Situacion central, rodeados de moderna edificacion y linderos muchos de ellos con lujosas casas.—Hay dos lotes sobre la calle Municipio, entre las de Cármen y Colonia, lindando con unos palacetes.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion estos ocho lotes, con empedrado pago, que forman parte de la antigua quinta de Narizano.

Las condiciones de venta no pueden ser más liberales, si se tiene en cuenta la importancia de los terrenos.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor de cada lote consignará 40 pesos. Para ver el plano, ocurrir á mi escritorio, calle Uruguay núm. 99. 1533-my.24

Jaime Maeso

Valioso remate del espléndido terreno con frente á la calle Maldonado, entre los palacetes números 308 y 314.—Soberbio frente de 15 varas por 50 varas de fondo.—No hay un terreno igual en aquella hermosa calle.—Rodeado de soberbios palacetes, con tramvia al frente y ubicado en un centro donde se progresa extraordinariamente.—Venta al más alto precio, sin base, pues hay necesidad de vender por cualquier cosa.—Léase el siguiente detalle:

EL DOMINGO 31 del corriente mes de Mayo á las 3 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, este hermoso terreno, único por edificar en aquella importante calle.

Como local concurrido, donde se ha edificado extraordinariamente y donde la tierra forzosamente tiene que mejorar de precio, no puede ofrecerse nada mejor.

Como base para levantar un espléndido edificio, aprovechando el hermoso frente de 15 varas que tiene, no puede tampoco encontrarse nada mejor.

Su fondo es grande, como para hacer jardines, etc., y como detalle que da una idea aproximada de su valor, debe decirse que se encuentra este terreno rodeado de los palacetes de los señores coronel Silveira, García Lagos, Cardoso y otros.

Dista dos cuadras del Seminario Conciliar y del futuro Palacio de Gobierno y tiene adoquinado, vereda y cerco pagos.

A los hombres de gusto y de dinero les recomiendo especialmente este valioso terreno, en la seguridad de que es imposible encontrar nada mejor.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 500 pesos.

Por otros detalles, ver al rematador, Uruguay número 99. 1577-my.30

Jaime Maeso

A largos plazos—Por total liquidacion—Monumentales rematazos.—Algo nunca visto.

EL DOMINGO PRÓXIMO 31 de Mayo, á la 1, 2 y 3 de la tarde, respectivamente:

Primer remate—A la una de la tarde: de 20 preciosos y muy bien situados solares, con empedrados pagos y sobre las calles Hocquard, Defensa, General Pagola, Municipio y otras. Venta liberal y esencialmente ventajosa para el comprador.

Acto continuo—A las dos de la tarde venderé otro grupo de solares frente al Barrio Reus, sobre las calles Casupá, San Fructuoso, Arenal Grande, Guaviyú y otras; todos ellos con empedrado al frente, linderos y rodeados de edificios espléndidos construidos á la moderna.

Pagaderos en esta liberal forma: mitad al contado y el resto en 20 mensualidades, que resultarán al rededor de cinco pesos por mes, lo que es una monstruosidad si se tiene en cuenta el valor de esos solares rodeados de trenes, en el centro de la ciudad y en el foco del comercio.

EL DOMINGO 31 de Mayo á la una en punto de la tarde y en el paraje indicado, principiaré por obsequiar á la concurrencia con buenos cigarros habanos y concluiré por regalarles estos preciosos solares que empezaré á liquidarlos en la calle Defensa y General Pagola. De allí me trasladaré al Barrio Reus, y venderé los que me quedan en las mismas condiciones que los anteriores.

Piensen bien, señores, que remates en estas condiciones y la liberal venta que tengo órden de efectuar, no se presentan nunca, principalmente en los parajes indicados, pues se trata de terrenos que están rodeados de edificios, y muchos de ellos lindando de éstos. Hay grandes y chicos, para ricos y para pobres, con un plazo tan largo é interminable, pues todo el mundo sabe que allí no hay quien venda á plazos, sino á contado y solo me pagarán el regalo **en 20 mensualidades, sin interés!**

Llamo mucho la atencion de los especuladores en tierras, particularmente á las personas trabajadoras que deseen hacerse de un hogar, pues con solo abonar la mitad del importe del solar ya se hacen propietarios y pueden escriturar, pues antes de ser paga la otra mitad saben plenamente que han duplicado su capital.

Nadie falte y así se convencerán de la importancia y especialidad que encierra el adquirir un precioso lote en esa liberalísima forma de pago. Y por último, á las 3 de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion un magnífico solar con frente á la calle Caiguá y lindando con la propiedad núm. 104, entre las calles de Charrúa y Constituyente. Está circundado por multitud de líneas de tramvías y dista á penas 30 varas de la nueva estacion del tramvía de Montevideo. Tambien será regalado por lo que dén y á cualquier precio.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados en mi escritorio, calle Uruguay número 99.

El mejor postor consignará 150 pesos oro por este solar y 50 pesos por los anteriores.

No olvidarse de estos importantes y valiosos remates, en que pueden tener la seguridad de adquirir un precioso lote por la quinta parte de lo que hoy valen. 1572-my.28

Jaime Maeso

De un precioso solar, con frente á la calle Agraciada, en su más linda altura, lindando con la preciosa propiedad del señor don Fructuoso Rodriguez.—Solar 30 varas antes de llegar á la esquina 13 de Marzo. — Con adoquinado, cerco y vereda pago.—Venta terminante, por cualquier precio.

EL DOMINGO 31 de Mayo á las 4 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé este precioso solar con frente á la importante calle Agraciada, lindando con la propiedad del señor don Fructuoso Rodriguez, compuesto de 12 1/2 varas de frente por 50 varas de fondo, y estando pago todo el arrimo del lado de la citada propiedad del señor Rodriguez.

Como local lindo é importante para edificar una gran casa con jardin, etc., no puede ofrecerse nada mejor.

La venta es obligada, á cualquier precio, circunstancia que unida á la bondad de la localidad, hace de este lote una especialidad en su género.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos.

Por otros detalles, ver al rematador, calle Uruguay núm. 99. 1574-my.28

Jaime Maeso

JUDICIAL

Para pago de hipoteca—Al mejor postor de un terreno y lo en él edificado, situado en la calle Cuñapirú núm. 135, entre las de Marmarajá y Arequita—Situacion central y muy buen lote.

EL VIERNES 5 DEL MES DE JUNIO á las 4 de la tarde procederé en el lugar de su ubicacion, á la venta al mas alto precio, de mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor Capella y Pons y en los autos seguidos por don Manuel de Soto contra don Enrique Molla, del solar compuesto de 11 varas de frente, sobre la calle empedrada de Cuñapirú núm. 135 por treinta varas de fondo, entrando en la venta, todos los edificios en él existentes.

La situacion de este terreno es muy central y las edificaciones son buenas, circunstancia que no deben olvidar los compradores.

La venta es obligada, al mejor postor, el que consignará 200 pesos en garantía de su oferta.

Los antecedentes pueden verse en el Juzgado respectivo, Plaza Independencia número 99. Por mas detalles ocúrrase al escritorio del rematador, Uruguay núm. 99. 1515-my 22

Jaime Maeso

De un buen solar, con frente á la calle Agraciada, frente á la conocida quinta del señor don Enrique Muñoz, en el arroyo Seco.—Solar compuesto de 15 varas de frente por 50 varas de fondo.—Adoquinado, cercos y veredas pagos.—Situacion magnífica—No hay un lote mas valioso ni mas apropósito para edificar una expléndida propiedad en esa privilegiada calle.

EL DOMINGO 7 DE JUNIO á las 3 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion á la venta de este magnífico solar, situado en la calle Agraciada, (Arroyo Seco), frente por frente á la valiosa casa-quinta de don Enrique Muñoz.

Este solar consta de 15 varas de frente por 50 varas de fondo, y tiene adoquinado, cerco y vereda pagos.

Su situacion es muy central y su área muy buena.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos.

El tablero de remate indicará su ubicacion precisa. 1480-my.19

Jaime Maeso

Notable remate de terrenos y casas, situados en la esquina Mercedes y Gaboto, y varios solares con frente á la calle Mercedes, entre las de Gaboto y Magallanes. — Solares de diversas áreas, al alcance de todos los bolsillos. Venta terminante, obligada, al mejor postor.

EL DOMINGO 7 DE JUNIO próximo á las 4 de la tarde, procederé, en el lugar de su ubicacion, á la venta de OCHO SOLARES, chicos y grandes, con frente á la calle Mercedes, entre las de Gaboto y Magallanes, y la esquina con los edificios que contiene, con frente á la calle Gaboto y Mercedes.

Como situacion central, importante, no hay dos opiniones. Los solares tienen adoquinado y mejoras de importancia, y hay algunos muy chiquitos.

La venta es terminante, al mejor postor, sin base, á cualquier precio, por lo que den, circunstancia que no deben olvidar los que quieran emplear sus capitales en colocaciones tan seguras como estas.

Aquello es el centro de la ciudad, donde se progresa extraordinariamente, y donde la tierra tiene que ir valorizándose cada dia más.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 100 pesos por cada lote.

Por otros detalles, Uruguay núm. 99. 1558-my.27

Jaime Maeso

JUDICIAL

De las buenas propiedades calle Florida del número 257 al 265 y Valles del núm. 49 al 27, ocupada por un almacen la esquina. Situacion central y propiedad que produce una gran renta.—Tasacion bajísima.

EL JUEVES 11 DE JUNIO PROXIMO, de 2 á 3 de la tarde, y de mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil, doctor Gonzalez y en los autos de la sucesion de don Eduardo Raymond, procederé en el lugar de su ubicacion, á la venta por un precio que exceda de sus 2/3 partes ó sean 5677 ps. 33, las propiedades calle Florida del núm. 257 al 265 y Valles del núm. 19 al 27, alquiladas actualmente y las que producen magnífica renta.

Léase el siguiente edicto del Juzgado respectivo:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos de la sucesion de don Eduardo Raymond, se va á proceder por el rematador don Jaime Maeso, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate de una finca con frente á la calle Valles del 19 al 27 y á la de Florida del núm. 257 á 265, edificada en terreno compuesto de un área total de 453 metros 6 centímetros y tasada en la suma de, ocho mil quinientos un pesos y setenta y tres centésimos. La venta tendrá lugar en la misma propiedad el dia 11 de Junio venidero, de 2 á 3 de la tarde, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, y debiendo el mejor postor oblar en el acto de aceptársele su oferta, la suma de quinientos pesos.—Montevideo, Mayo 27 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1588-my 30

Jaime Maeso

JUDICIAL

De un buen terreno en el Reducto con empedrado á sus frentes y ubicado en un parage muy importante y de mucho porvenir.—Léase el siguiente edicto:

Remate almoneda—De mandato del señor Juez de Paz de la 12 seccion del Reducto en este departamento, ciudadano don José Panés, recaido en los autos seguidos por los señores Agorio y Apatia por cobro de empedrados, se hace saber al público, que el domingo 14 de Junio de este año, de una á dos de la tarde, se procederá á la venta en remate almoneda, por el martillero don Jaime Maeso, con asistencia del alguacil y del infrascrito escribano, en el paraje donde está ubicado, de una fraccion de terreno figura de un trapezoide, sito en la precitada 12 seccion judicial, pueblo de Atahualpa, compuesto de una superficie de mil quinientos setenta y dos metros con setenta y nueve centímetros, encerrados así: diez y ocho metros cuarenta centímetros de frente al Norte á la calle Gerentes, cuarenta y tres metros de fondo al Sud que por formar equina son tambien de frente al Este sobre la calle Actividad, cincuenta y cinco metros noventa y cinco centímetros de frente al Oeste sobre calle Pública y cincuenta y tres metros quince centímetros en la divisoria del Sud, por donde linda con terreno cuyo propietario no se conoce. El terreno descrito con inclusion del avalúo del empedrado construido en el fondo Norte, calle Gerentes, fué tasada en la suma de nuevecientos cuarenta y tres pesos, setenta y siete centésimos, y se previene que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada la pró, y á los efectos de derecho, la suma de cien pesos oro. El expediente respectivo será puesto de manifiesto en el Juzgado antedicho, toda vez que sea solicitado.—Montevideo, Mayo veinte y tres de mil ochocientos noventa y uno.—*Juan Prieu*, escribano público. 1578-my.30

Juan D. Schweizer

JUDICIAL

De un campo sito en el departamento de Paysandú

Por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor don Manuel Crovetto, dictado á solicitud del albacea del fallecido don Luís Galan y Rocha, y para dar cumplimiento á disposiciones de éste, EL DOMINGO 31 de Mayo corriente procederé á vender en público remate una suerte de estancia, sita á seis leguas de la ciudad de Paysandú y á 30 cuadras de la Estacion Queguay del Ferrocarril Midland, en la 11.ª seccion judicial de este departamento, lindando al Norte y Este con campo de los señores Amaro y Piñeyrúa; por el Oeste con la sucesion de don Luís Galan y Rocha y al Sud con el rio Queguay. El campo referido se halla cruzado por el arroyo denominado de "Agosta" y otro sin nombre.

Se previene que no se admitirá oferta menor de *veinte y cinco mil pesos oro*, que los títulos se encuentran en poder del rematador, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos, que el comprador deberá consignar el 10 por ciento sobre el monto de la oferta aceptada, y que el remate se efectuará el dia y hora indicados, en la ciudad de Paysandú, en la casa que habitó don Luís Galan y Rocha, calle 18 de Julio núm. 371.

Paysandú, Mayo 2 de 1891. 1340-my.7

Enrique Moratorio

Remate-Almoneda—De un lindo solar de terreno situado en la calle de Fé entre Hocquard y General Pagola, compuesto de 522 metros 45 decímetros cuadrados y retasado en la bajísima suma de pesos 469,72, siendo las 2/3 partes, base para la venta, pesos 313,15.—Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Paz de la 19.ª seccion judicial de este departamento, don Francisco Garello, y en los autos seguidos por don Fernando Barthe contra el propietario de un terreno sito en la calle General Pagola y Fé por cobro de empedrados, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y para pago del construido frente á la calle Fé, de una fraccion de terreno señalado en el plano levantado por el agrimensor don Joaquin F. Rodriguez, con el número *tres*, constando de veinte y un metros de frente al Este sobre la calle Fe, veinte y un metros treinta centímetros en la línea Sud que linda con la fraccion número cuatro de los señores Miguel Olivera y otros, veinte y siete metros treinta centímetros en el costado Norte, lindero con las fracciones *uno* y *dos*, cuyo propietario se ignora, y por el Oeste linda con la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, encerrando un área superficial de quinientos veinte y dos metros cuarenta y cinco centímetros cuadrados, retasado en la suma de cuatrocientos sesenta y nueve pesos setenta y dos centésimos y se manda vender por el precio que exceda de las dos terceras partes de la retasa, debiendo el mejor postor consignar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

La venta se verificará en el lugar donde está ubicado el terreno, el dia siete de Junio á las cuatro de la tarde por el martillero don Enrique Moratorio, con asistencia del oficial ejecutor y suscrito escribano. Los antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Aurora número 238.—Montevideo, Mayo 18 de 1891.—*Eduardo Ijes*, Escribano Público.

Por otros datos, ver al rematador en la calle Cámaras núm. 147. 1492 my20

Ricardo Sienra

Importante remate judicial de las propiedades y establecimiento de luz eléctrica sitos en la calle del Yerbal números 12 y 14. Para pago de hipoteca.

EL SABADO 6 DE JUNIO, á las 3 1/2 de la tarde, venderé por órden del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro Garzon, á pedido de parte, las propiedades sitas en las calles del Yerbal números 12 y 14 esquina Ituzaingó y Camacuá número 15 y el establecimiento de luz eléctrica con todos sus materiales.—No hay tazacion.

La venta es á la mayor oferta.

El comprador consignará el 10 % en el acto de ser aceptada su oferta. Para mas datos ocurrir á la casa del rematador, Rincon 225. 1535-my.23

Agustin Pin

JUDICIAL

Del hermoso solar situado en Atahualpa, calle Progreso, entre Larrañaga y Millan. — Venta forzosa, para pago de empedrado, tasado á razon de 80 cts. el metro cuadrado, ó sea las dos terceras partes, 54 centésimos.

EL DOMINGO 7 DE JUNIO, á las 4 de la tarde procederé á la venta del mencionado solar, de acuerdo con el siguiente aviso del Juzgado:

EDICTO:—Por disposicion del señor Juez de Paz de la 12.ª seccion (Reducto), ciudadano don José Panés, recaida en los autos seguidos por lo señores Agorio y Apatia contra el propietario de un terreno sito en la calle Progreso entre las de Gerentes y Larrañaga por cobro del empedrado del frente al Oeste, se hace saber al público; que el dia 7 del entrante mes de Junio á las 4 de la tarde, por el rematador don Agustin Pin asistido del Escribano Actuario y del Alguacil nombrado en comision y en el paraje de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate público de un terreno situado en el pueblo de Atahualpa, 12.ª seccion judicial, compuesto de un área de mil trescientos veinte y tres metros encerrados así: sesenta y tres metros de frente al Oeste sobre la calle Progreso, veintiun metros de fondo al Este que por formar esquina son tambien de frente al Sud, sobre la calle Gerentes, sesenta y tres metros en la divisoria del Este por donde linda con don Angel Firpo, y veinte y un metros en la divisoria del Norte por donde linda con don Juan Andolfatto, tasado dicho terreno incluso el empedrado en la suma de ochenta centésimos el metro cuadrado. No se admitirá ninguna oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion ó sea de la suma de cincuenta y cuatro centésimos el metro, debiendo el mejor postor oblar ochenta pesos, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—*Santiago R. Rossi*, escribano público.

Mas informes al rematador, Sarandí 341 de 1 á 2. 1533-my.23

Agustin Pin

De todas las existencias del gran almacen situado en la (Aguada), calle Marcelino Sosa número 98 esquina Martin Garcia, venta forzosa por completa liquidacion de negocio.

EL MIERCOLES 10 y jueves 11 de Junio á las 12 del dia, procederé á la venta de las existencias del mencionado almacen, consistentes en un completo y variado surtido de porcelanas, lozas, cristales, conservas alimenticias, vinos finos embotellados de diferentes marcas, vermouth, bitter, ajenjo, licores finos, anis y demas artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha extension, pues la casa es bien conocida y el surtido que tiene es de primer órden.

En seguida—Una máquina para chopp, un tostador, un molinillo, la importante estiba, mesas, bancos, un sofá, una cuna para criatura y algunos otros muebles de uso que estarán á la vista; pues hay mucho que vender.

Escuso toda recomendacion, pues todo el surtido de comestibles de este gran almacen, es de primer calidad y son artículos todos frescos.

No falten los que quieran hacer pichincha.

Pido puntualidad á la hora indicada.—Por mas datos al rematador, calle Sarandí 341, de 1 á 2.—Teléfono La Uruguaya núm. 1601. 1585-my.30

Enrique Dupuy

JUDICIAL

De una gran quinta en el Paso del Molino número 30.—Con gran verja de fierro en todo el frente, gran casa edificada á la moderna, magnífico jardin con plantas finas, gran monte de árboles frutales, pido á los interesados la visiten para darse cuenta de la importancia de este remate.—La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

EL MARTES 2 de Junio de 3 á 4 de la tarde venderé á la mas alta postura para pago de hipoteca.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules en los autos seguidos por don Eduardo Charlet contra don Juan E. Sacarelo, sobre ejecucion de hipoteca se hace saber al público que el dia 2 del entrante Junio de 3 á 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Enrique Dupuy y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor, de una quinta con todas las mejoras que contiene situada al otro lado del Paso del Molino, en este departamento, compuesta de 6 hectáreas, 9126 metros y 68 cent. cuad., equivalentes á 9 cuadras, 3662 varas y 70 décimos cuadradas, y que linda por el Norte con la calle que va á la Cuchilla de Juan Fernandez y con terrenos de doña Maria G. de Massera y don Cándido Robido; por el Sud con el Camino de Buschental; por el Este con el Camino del Peñarol y con terrenos del señor Urta y de la señora de Massera; y por el Oeste con terreno de don César Abella. El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta, á los efectos del artículo 919 del C. de Procedimientos.—Montevideo, Mayo 15 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1449-my.16.

Enrique Dupuy

JUDICIAL

De una gran casa quinta ubicada en el camino 8 de Octubre núms. 182 y 184, á inmediaciones del paraje conocido por Tres Cruces.—Con gran verja de fierro en todo el frente, gran casa edificada á la moderna, con mirador, techos de pizarra, magnífico jardin con plantas finas, etc.—Compuesto de 36 metros 98 centímetros de frente al Este sobre el camino 8 de Octubre, 151 metros 1 centímetro en la línea Norte 154 metros en la línea Sud y 36 metros 8 centímetros al Oeste, formando un área total de 5.487 metros 79 centímetros cuadrados.

EL JUEVES 4 de Junio, á las cuatro de la tarde venderé á la mas alta oferta, para pago de hipoteca, en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Buenos Aires núm. 229.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de lo Civil de primer turno, doctor don domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Junio á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Buenos Aires número 229, por el martillero don Enrique Dupuy, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor de una casa quinta situada á inmediaciones de la jurisdiccion Tres Cruces, compuesta de treinta y seis metros noventa y ocho centímetros de frente al Este sobre la calle ó camino Ocho de Octubre; ciento cincuenta y un metros un centímetro en la línea del Norte por donde linda con don Antonio José Dellepiani; ciento cincuenta y cuatro metros en la línea Sud por donde linda con la fraccion del señor Mainero, y treinta y seis metros ocho centímetros en la línea del Oeste, lindando con don Santiago Onetti;—formando un área total de cinco mil cuatro cientos ochenta y siete metros y setenta y nueve centímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, la suma de ocho cientos pesos.

Se manda vender en los autos seguidos por la sucesion de don Santiago Garavagno contra don Calixto Martinez Buela por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 19 de 1891.—*Santiago Seoane*, Actuario.

NOTA—Todos los que tenga interés en la adquisicion de esta propiedad, puede visitarla desde hoy hasta el dia del remate, de 4 á 5 de la tarde.—*Santiago Seoane*, Actuario. 1493-my.20

JULIO R. ALVAREZ

IMPORTANTE REMATE

Por órden y cuenta del Crédito Real Uruguayo

Pagadero en acciones de la Sociedad por su valor escrito

EL LUNES 8 DE JUNIO Á LAS 2 DE LA TARDE

El remate tendrá lugar en la calle Zabala número 61 al lado de la Bolsa de Comercio.—22 solares de terreno compuesto en su totalidad de 40.211 metros 40 equivalentes á 54.556 varas 80 con frente al camino que va del Cerrito á la Tablada y del Peñarol á Las Piedras.—A los fondos de las quintas conocidas por de Echenique, Santos, Varela y Mendilaharsu. Solares de gran porvenir por estar inmediatos á la estacion Sayago, á tres cuadras de los grandes talleres del Ferrocarril Central del Uruguay, donde se ha formado un gran centro de poblacion.—A la mayor oferta pagadero en acciones.

EL LUNES 8 de Junio á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta oferta por órden y cuenta del Crédito Real Uruguayo estos importantes solares compuestos de diversas áreas propios para casas de negocio, quintas, jardines, etc.

Llamo la atencion sobre esta venta, teniendo en cuenta la forma de pago.

El comprador dará el 5 % en efectivo en garantía de su oferta, que le será devuelto al escriturarse.

Por planos é informes, Sarandí 329 ó Juncal 119. 1557-my.27.

Pablo Luquet

JUDICIAL

A peticion del Banco Italo-Oriental, para pago de un crédito hipotecario que le adeuda don Juan E. Sacarelo. — Títulos buenos. —Al mejor postor. — De un expléndido terreno con un edificio viejo y lo demás que contenga, compuesto de una extension de 18.392 varas 87 decímetros, ó sean 13.571 metros y 99 decímetros, situado en el parage más hermoso y elevado de la Cuchilla de Juan Fernández, dominándose desde él toda la bahía, á 3 ó 4 cuadras á la derecha de la curva del tramvía que va al Cerro (línea del Paso del Molino).—Llamo la atencion de los capitalistas sobre este remate, pues pocas veces se presentan oportunidades como la presente, puesto que por muy poco dinero pueden hacerse de un magnífico terreno.—La venta tendrá lugar el MARTES 2 de Junio próximo á las 4 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa.

El dia y hora arriba indicados, procederé á vender en remate público y al mejor postor, por órden del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, á peticion del Banco Italo-Oriental, para pago de un crédito hipotecario que adeuda don Juan E. Sacarelo, un terreno á inmediaciones del Pantanoso, jurisdiccion de este departamento, con el edificio viejo y demás que contenga, compuesto de una extension superficial de 18.392 varas 87 dcs. ó sean 13.571 metros 99 dcs., segun plano levantado por el agrimensor don Juan Paseiro y Ucet, lindando por el N. E., donde mide 98 metros 80 cent. con calle pública, por el S. E. con don Antonio Raffo, cuya línea tiene 147 metros 60 cts. por el N. O. donde mide 148 metros 60 cents. con don Manuel Gonzalez, y por el S. O. tiene 43 metros 50 cents. lindantes calle pública en medio con don José Boga.

Todo comprador oblará la suma de 500 pesos oro, en garantía de su compra, al firmarse el boleto.

Nota—Por mas datos y referencias, pueden los interesados verse con el rematador en la calle Buenos Aires número 172, ó en el Juzgado L. de lo Civil de primer turno, calle Buenos Aires núm. 229. 1476-my.19

Pablo Luquet

JUDICIAL

A peticion del Banco Italo-Oriental, para pago de un crédito hipotecario que adeuda don Juan E. Sacarelo.—TITULOS BUENOS.

De dos magníficas fracciones de terreno, contiguas, situadas entre los arroyos Miguelete y Pantanoso (Cuchilla de Juan Fernández), distantes 3 ó 4 cuadras del Paso del Molino, con frente á la calle llamada de Santa Lucía y otra calle sin nombre, compuesta la primera de una cuadra cuadrada, ó sea 7,378 metros 81 decímetros, y la segunda de 2 cuadras cuadradas, ó sean 14,757 metros 62 decímetros, que hacen un total de 22,136 metros con 43 decímetros.

Expléndida posicion, pues están ubicadas dichas fracciones en uno de los parajes más altos de la mencionada Cuchilla.

Llamo expresamente la atencion de los especuladores en tierras hácia este remate, puesto que difícilmente se venden terrenos en las condiciones en que los vendo; es decir,

¡Al mejor postor!—La venta tendrá lugar frente á la Bolsa, el dia miércoles 3 de Junio á las 4 p. m.

El dia y hora arriba indicados, procederé á vender en remate público y al mejor postor, por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez y á peticion del Banco Italo Oriental, para pago de un crédito hipotecario que adeuda don Juan E. Sacarelo, dos fracciones de terreno contiguas, situadas entre los arroyos Miguelete y Pantanoso, jurisdiccion de este departamento, compuesta la primera de una cuadra cuadrada ó sean 7.378 metros 81 decímetros, lindando por el Norte con don Eugenio Cávia, por el Sur y Oeste con don Nicolás Villarnobo y por el Este con doña Gregoria Cardozo, y la segunda se compone de dos cuadras cuadradas, lindando una por el Sud con don José Suarez, por el Norte con dicho Villarnobo, por el Este don Eugenio Cávia y por el Oeste con la fraccion ya descrita y la otra que dá á la parte de arriba; linda por el Sud con la primera, por el Norte con N. Zeballa, por el Este con Villarnobo y por el Norte con don N. Blanco. Todo comprador firmará el boleto en garantía de su compra, con arreglo al artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

NOTA—Por mas datos y referencias, pueden los interesados verse con el rematador, calle Buenos Aires número 172 ó en la oficina del Juzgado Letrado de lo Civil de 1er. turno, calle Buenos Aires número 229, donde se encuentran todos los antecedentes. 1509-my.21

Francisco Gibbs

EDICTO—De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Nacional contra la Compañía Nacional de C. y O. Públicas, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el 10 del entrante Junio de 3 á 4 de la tarde, en la calle Zabala, al lado de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Francisco Gibbs y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, por las dos terceras partes de su tasacion, de un campo situado en el departamento de Paysandú, con un área de 11,194 cuadras 2512 varas, lindando por el Norte con el Rio Queguay y el Arroyo Chingolo, por el Oeste con el Rio Uruguay, por el Sud con campos de la sucesion Argentó y don Pedro Tomasso y por el Este con don Daniel Millot y don Luciano Baras Catalá. Dicho campo que fué tasado en la suma de [illegible] pesos, con sus poblaciones y establecimiento, [illegible] Esta venta se hace [illegible] de escritura [illegible] una hipoteca por igual número de cédulas y con las mismas condiciones del primitivo contrato hipotecario. El mejor postor, en el acto de aceptársele la oferta, deberá oblar el diez por ciento de su importe, á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos.—Montevideo, Mayo 22 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

NOTA—Este campo, establecimiento "Constancia" situado á pocas leguas de Paysandú, tiene á mas de los edificios de gran costo, espaciosos galpones, caballerizas, bañaderos, etc. [illegible]

gravado por la hipoteca constituida en 146,500 cédulas. Los títulos de primer órden y el plano se encuentran en la oficina de la seccion de hipotecas del Banco, á disposicion de los que quieran conocerlos para hacer posturas.—Por informes, véase al rematador, Cerrito 56, ó en la Bolsa. 1546-my.21

Luís A. Caprario

Al mejor postor—Conveniente remate de la caballeriza y cochería situada en la calle Paysandú número 210. En la venta no entra el terreno. Por liquidacion de negocio. Orden terminante de vender, sin base de ninguna clase. Magnífica oportunidad para adquirir una expléndida caballeriza, situada en el paraje mas central de la ciudad y construida con todo el rigor de las disposiciones municipales, en un terreno de 17 1/2 varas de frente por 50 varas de fondo. Establecimiento que puede con justicia llamarse modelo. Hoy que los señores propietarios de esta clase de establecimientos se ven obligados por los nuevos reglamentos de salubridad á entrar en grandes gastos para colocar sus establecimientos en las condiciones de higiene requeridas, esta oportunidad es como llovida del cielo

EL DOMINGO 31 de Mayo á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, por liquidacion de sociedad, la magnífica caballeriza y cochería situada en la calle Paysandú número 210, entre Queguay y General Rondeau, bien entendido que lo que vendo es solamente el edificio, que reune las siguientes comodidades:

50 pesebres, 2 box, 2 cocherías, 4 piezas, escritorio y habitaciones, 5 chiqueros para ovejas, hermosos altillos.

El frente de material es muy elegante, caño maestro, piso adoquinado, aguas corrientes, etc., etc.

Aun existe contrato por seis y medio años y el alquiler del terreno es muy módico.

Para ver el contrato y demás documentos, ocurrir al rematador, de 10 á 11 y de 9 á 3, todos los dias hábiles, á su escritorio, calle Zabala núm. 154.

El mejor postor consignará 250 pesos, en garantía de su oferta. 1549-my.24

Luís A. Caprario

JUDICIAL

Importante remate de dos suertes de estancia: 384 cuadras 3,580 varas cuadradas—Campos de primer órden, en el departamento del Durazno, á muy poca distancia de la Estacion Molles del Ferrocarril Central del Uruguay. Tasacion bajísima, 10 pesos cuadra. Base de venta, 6 pesos 67 centésimos cuadra, dos terceras partes de la tasacion.

EL SABADO 13 de Junio de 2 á 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Cámaras núm. 54, de mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, venderé una fraccion de campo situada en el departamento del Durazno y compuesta de dos suertes de estancia, 384 cuadras y 3580 varas cuadradas, segun mensura judicial practicada en Setiembre de 1851, por el agrimensor don Ignacio Pedralbes. El campo se halla dentro de los siguientes límites: Arroyo de Molles Chicos, línea divisoria con Tabares y Demaría, Arroyo de los Negros, Cañada del Apio y sucesion de Alcain. Tasado en la suma de 57,843 pesos 58 centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento en garantía de la compra.

Esta venta se efectua en el juicio ejecutivo seguido por don Juan E. Fernández contra la sucesion de don Juan Susviela, propietario de dicho campo.

Los antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Cámaras núm. 55.

NOTA—En los autos se encuentra el plano respectivo.

Por otros informes, ver al rematador, calle Zabala número 154. 1550-my.24

A. Montautti

Grandioso remate de ricos y lujosos muebles—El JUEVES 28 y DOMINGO 31 del corriente á las 12 y media en punto, daré principio á la venta de los muebles que adornan la casa calle Andes núm. 56, entre Canelones y Maldonado, casa de altos y bajos.—Detalle:

Salon—Juego dorado estilo Luís XV, tapizado con peluch azul, otro idem dorado tapizado con brocato grana y oro 1 juego idem nogal y oro tapizado en velour de gêne, ocho ricas galerías doradas tapizadas con brocato azul y oro, cuatro consolas doradas con espejo de cristal biselado, 2 grandes espejos dorados y coleccion de retratos al óleo de los presidentes de la República, desde el primero, general don Fructuoso Rivera, hasta el capitan general Máximo Santos, bronces, columnas, jarrones, cuadros, sillitas y mesitas fantasía, 2 arañas de cristal de 3 y 4 luces, alfombrado, etc.

Comedor—Juego de nogal extranjero con mármoles negro y blanco, de Santa Ana, compuesto de aparador de 4 cuerpos, trinchante con espejo, mesa para 24 cubiertos y 12 sillas, asiento y respaldo de esterilla, servicio de porcelana para comer, juego de té y café, juegos de cristal, espejo marco nogal, cuadros, alfombrado, arañas para gas, etc.

Cuarto de fumar—Un juego de bambú, 1 mesilla de billar completa, un espejo luna cristal marco á la rústica, sillon de Viena, reloj, cuadros, 2 brazos de gas de 3 luces cada uno, alfombrado, etc.

Primer dormitorio—Juego completo de nogal con mármoles rosados, lunas de cristal, cama matrimonial, corona con cenefas y cortinas, ropero de tres cuerpos, cómoda Chizsé lavatorio y dos mesas de luz, 2 galerías con cortinas de peluch azul, 1 juego de lavatorio de platina Meriden, alfombrado, etc.

Cuarto de vestir y costura—Una cómoda Chissé, una buena máquina para coser, un maniquí, un costurero y sillitas fantasía, alfombra, etc.

Otros 3 juegos de nogal para dormitorio, con camas para una y dos personas, alfombras, picos para gas, etc.

Salon de los altos—Un gran piano de concierto, seis galerías doradas con brocato de seda celeste y oro, un centro de sala tapizado con raso y peluch color oro, 2 juegos tapizados con felpa granate, otro idem en género fantasía, una consola dorada, una idem nogal, una luna cristal, 1 idem dorado marco de nogal, 2 cuadros grande, 1 idem mediano, cantidad de cuadros al óleo, sillitas de fantasía, una columna de mármol, bronces, araña de cristal, 4 luces, floreros, jarrones, adornos, alfombrado, etc.

Escritorio—Dos bibliotecas, un escritorio ministro, sillon giratorio, un escritorio biblioteca, prensa de copiar, 2 divanes tapizados con felpa granate, una araña cristal 3 luces, espejo, cuadros, alfombra, etc.

Comedor—Un juego de nogal, compuesto de aparador de 3 cuerpos, trinchante, mesa de comedor y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, servicio de porcelana, cristales, platinas, una panoplia con armas para esgrima, araña 3 luces, alfombras, etc.

Primer dormitorio—Juego de nogal, cama para una persona, con corona y cortinas y cenefas de raso celeste y oro, cómoda toillet, lavatorio, ropero con espejo, 2 mesas de luz, juego de sala, 9 piezas, tapizado con brocato celeste, alfombrado, etc.

Segundo dormitorio—Igual al primero.

Tercer dormitorio—Un juego completo, negro, con cama para dos personas.

La casa estará en exhibicion el miércoles 27, de las 9 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Los artículos vendidos el jueves serán entregados el viérnes, lo mismo que los vendidos el domingo, lo mismo los artículos que no fueran retirados el lúnes. [illegible] en exhibicion el sábado. 1556-my.27

A. Montautti

El mártes 2, miércoles 3, jueves 4 de Junio y dias siguientes, á las 12 y media en punto, por cuenta y órden de la casa introductora del señor [illegible] Lamp.—A 5 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento.—La venta se efectuará en el depósito calle Rincon núm. 26, al lado de la casa introductora.—Para bazares, ferreterías, tiendas, mercerías, jugueterías, hojalateros, cigarreros, mueblerías, etc.

Detalle: porcelanas, cristales, vidrios, loza, metales, platinas, bronces, juguetes, cuadros, lámparas de sobremesa, de pared, de pie, floreros, jarrones, cubiertos, tiradores, boca-llaves, [illegible] mueblecitos de fantasía, juegos de loza para lavatorio, ricos y porcelana, juegos de agua [illegible] de loza y de laton, pocillos de loza, porcelana y cristal, porcelana doble, botellas [illegible] pa, vasos, copas, cigarreras [illegible] [illegible] jaulas, repisas, cajones [illegible] bandejas, servicios, centros [illegible] pantallas para lámparas [illegible] [illegible] para lámparas [illegible] [illegible], jarras de vidrio y cristal, [illegible]

A 5 meses de plazo ó 5 % de descuento [illegible] conformes á satisfaccion de la casa vendedora. 1560-my.30